

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Autónoma de Madrid		Facultad de Formación de Profesorado y Educación	28051271
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por la Universidad Autónoma de Madrid			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Roberto Velázquez Buendía		Coordinador del Máster	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		01800393E	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Juan Antonio Huertas Martínez		Vicerrector de Estudios de Grado	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		05255176K	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Manuel Álvaro Dueñas		Decano de la Facultad	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		00394413D	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
C/ Einstein, 1. Edificio Rectorado. Ciudad Universitaria de Cantoblanco		28049	Madrid
E-MAIL		PROVINCIA	FAX
vicerrectorado.grado@uam.es		Madrid	914973970

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Madrid, AM 19 de diciembre de 2014
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por la Universidad Autónoma de Madrid	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
Especialidad en Entrenamiento y Rendimiento Deportivo				
Especialidad en Innovación y Calidad en Educación Física				
Especialidad en Actividad Física y Salud				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Deportes	Formación de docentes de enseñanza de temas especiales	
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad Autónoma de Madrid				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
023	Universidad Autónoma de Madrid			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
18	24	18
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
Especialidad en Entrenamiento y Rendimiento Deportivo	18.	
Especialidad en Innovación y Calidad en Educación Física	18.	
Especialidad en Actividad Física y Salud	18.	

1.3. Universidad Autónoma de Madrid

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
28051271	Facultad de Formación de Profesorado y Educación

1.3.2. Facultad de Formación de Profesorado y Educación

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO

PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
35	35	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	37.0	60.0
RESTO DE AÑOS	37.0	60.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	36.0
RESTO DE AÑOS	24.0	36.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242652450852/contenidoFinal/Normativa_de_posgrado_UAM.htm		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Conocer y comprender los marcos de referencia teórico-prácticos y de la metodología de investigación propia en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.
CG2 - Manejar con fluidez los conceptos epistemológicos, los paradigmas en la evolución de la investigación y los diferentes tipos de la investigación en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.
CG3 - Conocer los principios y protocolos nacionales e internacionales sobre ética en la investigación y las repercusiones en la planificación de la misma.
CG4 - Mostrar un conocimiento avanzado de las técnicas, instrumentos y recursos propios de la investigación en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.
CG5 - Conocer los diferentes enfoques, técnicas y recursos tecnológicos para el tratamiento de la información procedente de la investigación en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.
CG6 - Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y multidisciplinares relacionados con el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.
CG7 - Formular juicios fundamentados a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CG8 - Plantear interrogantes y contextualizar los desafíos que tiene planteados la investigación en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.
CG9 - Comunicar sus conclusiones, así como los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CG10 - Mostrar habilidades para aprender a aprender con un elevado grado de autonomía personal.
CG11 - Mostrar habilidades para la deliberación y el trabajo de investigación colectivo, asumiendo las responsabilidades en las tareas personales y colectivas.
CG12 - Contribuir a la promoción social de una práctica de la actividad físico-deportiva que contemple el principio de igualdad entre hombres y mujeres, que integre a las personas con problemas de competencia motriz o discapacidad, que fomente actitudes de resolución pacífica de los conflictos, y que, en general, sea acorde con los requerimientos y valores de la cultura democrática.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Mostrar un conocimiento actualizado y una comprensión sistemática y profunda del campo de estudio especializado, así como el dominio de las habilidades y métodos de investigación propios del ámbito de especialización elegido.
CE2 - Mostrar una actitud favorable al cuestionamiento crítico y argumentado del conocimiento hegemónico en su campo de estudio, contribuyendo a la formulación de retos e interrogantes que orienten potenciales procesos de investigación propios de la especialidad elegida.

CE3 - Idear, diseñar y desarrollar proyectos de investigación respetando tanto los correspondientes requerimientos metodológicos como los aspectos éticos y de responsabilidad social inherentes al proceso investigador propio del ámbito de especialización elegido.
CE4 - Contribuir al avance del conocimiento y/o de sus aplicaciones en su campo de estudio, obteniendo el reconocimiento de su contribución por parte de la comunidad científica perteneciente al campo de conocimiento elegido.
CE5 - Comunicar con rigor y autoridad disciplinar, tanto a la comunidad académica y científica como a la sociedad en general, los resultados y conclusiones de las investigaciones específicas del ámbito de especialización elegido.
CE6. - Evaluar y analizar críticamente, mediante los conocimientos y procedimientos metodológicos adecuados, una situación o realidad problemática propia de su ámbito de conocimiento, aportando un mayor conocimiento y estableciendo retos o desafíos que orienten líneas de investigaciones nuevas y complejas, propias del ámbito de especialización elegido.
CE7 - Participar activamente y con sólidos y rigurosos argumentos en los debates científico-técnicos, profesionales y sociales que cobran actualidad en el ámbito investigador correspondiente a la especialidad elegida.
CE8 - Mostrar una disposición favorable y una competencia para iniciar procesos innovadores de carácter cultural, social o tecnológico, en el marco del desarrollo de conocimiento o de su aplicación en la especialidad elegida.
CE9 - Demostrar su autonomía tanto para la concepción como para el desarrollo de procesos de investigación orientados al avance del conocimiento en el ámbito de especialización elegido.
CE10 - Mostrar los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para liderar equipos emergentes de investigación y trabajar en equipos y contextos multidisciplinares referidos al ámbito de especialización elegido.
CE11 - Concebir la investigación como una posibilidad de contribuir a la obtención de conocimiento que posibilite y promueva una práctica social de la actividad físico-deportiva abierta e integradora, igualitaria, en lo relativo a las oportunidades de participación por cuestiones de género o de capacidad motriz, y acorde con los valores de la cultura democrática.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo I.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

La Normativa de Estudios Oficiales de Posgrado de la Universidad Autónoma de Madrid (http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242681910793/contenido-Final/ Acceso_y_Admision_Masteres.htm) establece, para todos los másteres, las condiciones generales de acceso y admisión de estudiantes.

En el marco de esta normativa general, se establece el siguiente **procedimiento y condiciones específicas de admisión al Máster de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte**:

*** Órgano de admisión: estructura y funcionamiento.**

El proceso de admisión para la realización del Máster estará gestionado por la Comisión de Coordinación del Máster, que estará constituida por una representación del equipo de dirección del Departamento, y por docentes-investigadores que asumen responsabilidades en los títulos y especialidades con los que este Máster guarda relación directa, a los que se añaden los que asumen funciones concretas de coordinación en el propio Máster. Concretamente, tomando en consideración lo anteriormente señalado, la Comisión de Coordinación del Máster estará constituida aquellos profesores y profesoras que ocupen los siguientes cargos:

- Director/a del Departamento (o miembro del equipo directivo delegado)
- Coordinador/a del Máster
- Coordinador/a del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
- Coordinador/a del Programa de Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
- Coordinadores de las especialidades del Máster

Una vez finalizado el plazo de preinscripción que oportunamente se determine, se revisarán las solicitudes de preinscripción al Máster que hayan sido entregadas en tiempo y forma, y los correspondientes expedientes académicos; posteriormente, la Comisión de Estudios de Posgrado del Departamento decidirá qué solicitudes se aceptan en función del perfil académico-profesional de los solicitantes y de los criterios establecidos.

*** Perfil de ingreso y formación previa requerida.**

Con carácter general puede decirse que el Máster en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte está dirigido a titulados, se encuentren ya o no en el ejercicio profesional, que hayan finalizado las enseñanzas conducentes a los títulos de «Maestro-Especialista en Educación Física», de «Licenciado en Educación Física», de «Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte», de «Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte», de Graduado en Magisterio-Educación Primaria (mención en Educación Física), o de otro equivalente.

Asimismo, estos estudios se dirigen a todos aquellos estudiantes y profesionales titulados por universidades extranjeras que, cumpliendo los requisitos generales de acceso a programas de posgrado, hayan cursado enseñanzas relacionadas con la Educación Física o con las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Debido a la intrínseca interdisciplinariedad del ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, cabe la posibilidad de acceder a este Máster con perfiles diferentes a los más naturales de titulados en el campo de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. En ese sentido, podrán ser admitidos excepcionalmente en el proceso de selección aquellos candidatos que procedan de titulaciones relacionadas con los ámbitos de la Biología, Ciencias de la Salud, Medicina, Pedagogía, Psicología y Sociología, siempre que tengan algún tipo de vinculación significativa en su trayectoria vital y profesional con el ámbito de la actividad física y el deporte.

En las condiciones que se determinen y en el marco de la normativa vigente en cada momento, podrá reconocerse parcialmente la formación recibida en Títulos Propios de la Universidad Autónoma de Madrid (con actual denominación de Máster).

*** Criterios de valoración de méritos.**

Como criterios generales para la selección de estudiantes que tengan el perfil de ingreso y la formación previa requerida se tendrá en cuenta:

- El expediente académico del solicitante (75%)
- La trayectoria académica y pre-profesional (prácticas) relacionadas con el perfil del Máster (y, en su caso, especialidad) que desea cursar (15%)
- La experiencia profesional del solicitante (10%)

*** Estudiantes con discapacidad.**

Para garantizar la igualdad de oportunidades, los estudiantes que tengan un grado de discapacidad igual o superior al 33%, a petición de la persona interesada y teniendo en cuenta las circunstancias personales, debidamente justificadas, se podrá considerar una reducción del número mínimo de créditos de matrícula establecido con carácter general. Asimismo,

- se realizará una adaptación curricular que podrá llegar al 15% de los créditos totales.
- las competencias y contenidos adaptados deberán ser equiparables a los previstos en el plan de estudios.
- al finalizar los estudios, el estudiante deberá haber superado el número total de créditos previstos.
- la adaptación curricular deberá especificarse en el Suplemento Europeo al Título.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Después del periodo de matrícula y unas fechas antes del inicio formal del curso académico, se desarrolla un acto de recepción a los nuevos estudiantes, donde se les da la bienvenida a la Facultad de Formación de Profesorado y Educación y se les presenta al coordinador del Máster, a los coordinadores y coordinadoras de los módulos, y al profesorado responsable de cada una de las materias. En dicho acto se informa también a los estudiantes de los servicios que la UAM les proporciona por el hecho de ser estudiantes y de la normativa que se considera de especial interés para el adecuado desarrollo de su vida en el campus.

La Oficina de Orientación y Atención al Estudiante, junto con el Centro de Estudios de Posgrado, mantienen a través de la Web de la Universidad, folletos institucionales y Unidades de Información que permiten orientar y reconducir las dudas de los estudiantes ya matriculados.

El Máster de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, además de contar con los procedimientos de acogida y orientación a estudiantes de nuevo ingreso, establecerá un Plan de Acción Tutorial. En este plan se contempla que los alumnos tengan un apoyo directo en su proceso de toma de decisiones y el seguimiento continuo a través de la figura del tutor. Los mecanismos básicos del Plan de Acción Tutorial desde la entrada en el Máster son: la tutoría de matrícula, que consiste en informar, orientar y asesorar al estudiante respecto a todo aquello que es competencia del plan de estudios; y el sistema de apoyo permanente a los estudiantes una vez matriculados, que consistirá en un seguimiento directo del estudiante durante todos sus estudios de Posgrado. En la carta de admisión al Máster se informa a los estudiantes del tutor o tutora que se le ha asignado. Entre las funciones de dicho tutor o tutora estará la de ayudar al estudiante a determinar el objeto de estudio que dará lugar al Trabajo de Fin de Máster. Para la realización de dicho Trabajo se asignará a cada estudiante un director o directora -que podrá coincidir o no con el tutor o tutora académica que se le haya asignado- cuyo nombramiento estará en función de la naturaleza y contenido del Trabajo de Fin de Máster, siendo su función la de ayudar al estudiante a alcanzar las competencias necesarias para la realización y presentación de dicho Trabajo.

Por otra parte, la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación presta apoyo a los miembros de la comunidad universitaria con discapacidad. Sus actividades se organizan en tres áreas de trabajo: Voluntariado y Cooperación al Desarrollo, Atención a la Discapacidad y Formación, Análisis y Estudios. La labor de apoyo a los estudiantes con discapacidad, con el objetivo de que puedan realizar todas sus actividades en la Universidad en las mejores condiciones se concreta en:

- a) Atención, información, asesoramiento y seguimiento personalizado para la realización de la matrícula, aspectos organizativos, etc. El primer contacto tiene lugar en los primeros días del curso académico y, caso de que no haya demandas específicas por parte del estudiante, la Oficina vuelve a ponerse en contacto con ellos un mes antes de empezar las convocatorias de exámenes.
- b) Acciones conducentes a la igualdad de oportunidades: servicio de tutorías, asistencia por parte de cuidadores procedentes de las Escuelas de Enfermería, servicio de intérpretes por lengua de signos, servicio de transporte adaptado y servicio de voluntariado de acompañamiento. Además, se facilita la gestión de recursos materiales y técnicos, por ejemplo la transcripción de exámenes y material impreso a Braille.
- c) Asesoramiento para la accesibilidad universal, tanto arquitectónica como electrónica.
- d) Asesoramiento y orientación al empleo: programas específicos para estudiantes con discapacidad.
- e) Asesoramiento al personal docente sobre adaptación del material didáctico y pruebas de evaluación y al personal de administración y servicios en cuanto a la evaluación de las necesidades del alumnado y las adaptaciones que cada año son necesarias.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

La Universidad Autónoma de Madrid cuenta con una normativa general de transferencia y reconocimiento de créditos, aprobada en el Consejo de Gobierno de 8 de febrero de 2008, y modificada en Consejo de Gobierno el 8 de octubre de 2010. Dicha normativa se puede consultar en:

- http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886368616/contenidoFinal/Normativa_Propia_de_la_UAM.htm
- http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242652450852/contenidoFinal/Normativa_de_posgrado_UAM.htm

NORMATIVA SOBRE ADAPTACIÓN, RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID (Aprobada en el Consejo de Gobierno del día 8 de febrero de 2008. Modificada en Consejo de Gobierno del 8 de octubre de 2010)

PREÁMBULO

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el anterior, potencian la movilidad entre las distintas universidades españolas y dentro de una misma universidad. Al tiempo, el proceso de transformación de las titulaciones previas al Espacio Europeo de Educación Superior en otras conforme a las previsiones del Real Decreto citado crea situaciones de adaptación que conviene prever. Por todo ello, resulta imprescindible un sistema de adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos, en el que los créditos cursados en otra universidad puedan ser reconocidos e incorporados al expediente académico del estudiante.

En este contexto la Universidad Autónoma de Madrid tiene como objetivo, por un lado, fomentar la movilidad de sus estudiantes para permitir su enriquecimiento y desarrollo personal y académico, y por otro, facilitar el procedimiento para aquellos estudiantes que deseen reciclar sus estudios universitarios cambiando de centro y/o titulación. Inspirado en estas premisas la Universidad Autónoma de Madrid dispone el siguiente sistema de adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos aplicable a sus estudiantes.

Artículo 1. ÁMBITO DE APLICACIÓN

El ámbito de aplicación de estas normas son las enseñanzas universitarias oficiales de grado y posgrado, según señalan las disposiciones establecidas en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Artículo 2. DEFINICIONES

1. Adaptación de créditos

La adaptación de créditos implica la aceptación por la Universidad Autónoma de Madrid de los créditos correspondientes a estudios previos al Real Decreto 1393/2007, realizados en esta Universidad o en otras distintas.

2. Reconocimiento de créditos

El reconocimiento de créditos ECTS implica la aceptación por la Universidad Autónoma de Madrid de los créditos ECTS que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras enseñanzas distintas a efectos de la obtención de un título oficial. También podrán ser objeto de reconocimiento los créditos superados en enseñanzas superiores oficiales y en enseñanzas universitarias no oficiales. Asimismo, podrán reconocerse créditos por experiencia laboral o profesional acreditada, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes al título que se pretende obtener. En ambos casos deberán tenerse en cuenta las limitaciones que se establecen en los artículos 4 y 6.

3. Transferencia de créditos

La transferencia de créditos ECTS implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, la Universidad Autónoma de Madrid incluirá la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Artículo 3. REGLAS SOBRE ADAPTACIÓN DE CRÉDITOS

1. En el supuesto de estudios previos realizados en la Universidad Autónoma de Madrid, en una titulación equivalente, la adaptación de créditos se ajustará a una tabla de equivalencias que realizará la Comisión Académica (u órgano equivalente), conforme a lo que se prevea al amparo del punto 10.2 del Anexo I del Real Decreto 1393/2007.

2. En el caso de estudios previos realizados en otras universidades o sin equivalencia en las nuevas titulaciones de la Universidad Autónoma de Madrid, la adaptación de créditos se realizará, a petición del estudiante, por parte de la Comisión Académica (u órgano equivalente) atendiendo en lo posible a los conocimientos asociados a las materias cursadas y su valor en créditos.

Artículo 4. REGLAS SOBRE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

1. Se reconocerán automáticamente:

- a) Los créditos correspondientes a materias de formación básica siempre que la titulación de destino de esta Universidad pertenezca a la misma rama de conocimiento que la de origen.
- b) Los créditos correspondientes a aquellas otras materias de formación básica cursadas pertenecientes a la rama de conocimiento de la titulación de destino.

En los supuestos a) y b) anteriores, la Comisión Académica (u órgano equivalente) decidirá, a solicitud del estudiante, a qué materias de ésta se imputan los créditos de formación básica de la rama de conocimiento superados en la titulación de origen, teniendo en cuenta la adecuación entre competencias y los conocimientos asociados a dichas materias.

Sólo en el caso de que se haya superado un número de créditos menor asociado a una materia de formación básica de origen se establecerá, por el órgano responsable, la necesidad o no de concluir los créditos determinados en la materia de destino por aquellos complementos formativos que se diseñen.

c) Los créditos de los módulos o materias definidos por el Gobierno en las normativas correspondientes a los estudios de máster oficial que habiliten para el ejercicio de profesiones reguladas.

2. El resto de los créditos no pertenecientes a materias de formación básica podrán ser reconocidos por la Comisión Académica (u órgano equivalente) teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias, los conocimientos y el número de créditos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios, o bien valorando su carácter transversal.

3. No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y máster.

4. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de los créditos que constituyen el plan de estudios.

No obstante lo anterior, los créditos procedentes de títulos no oficiales podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustitui-

do por un título oficial. A tal efecto, en la memoria de verificación deberá constar dicha circunstancia conforme a los criterios especificados en el R.D. 861/2010.

5. Se articularán Comisiones Académicas, por Centros, en orden a valorar la equivalencia entre las materias previamente cursadas y las materias de destino para las que se solicite reconocimiento.

6. Al objeto de facilitar el trabajo de reconocimiento automático en las Administraciones/Secretarías de los Centros, las Comisiones adoptarán y mantendrán actualizadas tablas de reconocimiento para las materias previamente cursadas en determinadas titulaciones y universidades que más frecuentemente lo solicitan.

7. Los estudiantes podrán solicitar reconocimiento de créditos por participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, hasta el valor máximo establecido en el plan de estudios, de acuerdo con la normativa que sobre actividades de tipo extracurricular se desarrolle.

Artículo 5. REGLAS SOBRE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Se incluirán en el expediente académico del estudiante los créditos correspondientes a materias superadas en otros estudios universitarios oficiales no terminados.

Artículo 6. CALIFICACIONES

1. Al objeto de facilitar la movilidad del estudiante se arrastrará la calificación obtenida en los reconocimientos y transferencias de créditos ECTS y en las adaptaciones de créditos previstas en el artículo 3. En su caso, se realizará media ponderada cuando coexistan varias materias de origen y una sola de destino.

2. El reconocimiento de créditos a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no incorporará la calificación de los mismos.

3. En todos los supuestos en los que no haya calificación se hará constar APTO, y no baremará a efectos de media de expediente.

Artículo 7. ÓRGANOS COMPETENTES

El órgano al que compete la adaptación, el reconocimiento y la transferencia de créditos es la Comisión Académica (u órgano equivalente que regula la ordenación académica de cada titulación oficial), según quede establecido en el Reglamento del Centro y en los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid.

Artículo 8. PROCEDIMIENTO

1. Las reglas que regirán el procedimiento de tramitación de las solicitudes de adaptación, transferencia y reconocimiento de créditos, necesariamente, dispondrán de:

- a) Un modelo unificado de solicitud de la Universidad Autónoma de Madrid.
- b) Un plazo de solicitud.
- c) Un plazo de resolución de las solicitudes.

2. Contra los acuerdos que se adopten podrán interponerse los recursos previstos en los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid.

DISPOSICIÓN ADICIONAL

Los estudiantes que, por programas o convenios internacionales o nacionales, estén bajo el ámbito de movilidad se registrarán, aparte de lo establecido en esta normativa, por lo regulado en su propia normativa y con arreglo a los acuerdos de estudios suscritos previamente por los estudiantes y los centros de origen y destino de los mismos.

Estudiantes UAM:

http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886374930/contenidoFinal/Normativas_de_movilidad.htm

Estudiantes de otras universidades:

http://www.uam.es/internacionales/normativa/al_ext.html

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Sesiones de clase teórico-prácticas		
Análisis de casos y proyectos		
Exposiciones de tareas y trabajos individuales y de grupo		
Seminarios prácticos de diseño de instrumentos de recogida de información		
Prácticas tuteladas de aplicación de técnicas e instrumentos a potenciales participantes en una investigación y/o proyecto de innovación		
Seminarios prácticos de utilización de recursos informáticos de tratamiento de la información		
Prácticas tuteladas de utilización de recursos informáticos de tratamiento de la información procedentes de trabajos de campo		
Prácticas tuteladas sobre diseño de proyectos de investigación y/o innovación		
Trabajo autónomo del alumno/a (horas de estudio, tutorías, preparación de los trabajos, lecturas obligatorias...)		
Realización del trabajo de fin de máster		
Preparación y defensa del trabajo de fin de máster		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones de marcos teóricos de referencia (conceptos, teorías, modelos, principios...) por parte del profesor		
Análisis de casos, debate y reflexión colectiva sobre temas claves de la investigación e innovación en el campo de conocimiento		
Análisis teórico-práctico de proyectos de investigación y/o innovación		
Resolución de problemas y tareas prácticas relacionadas con las fases del diseño de un proyecto de investigación		
Exposiciones de trabajos por parte de los estudiantes, y análisis, puesta en común, evaluación colectiva... de los resultados de dichos trabajos		
Elaboración de un proyecto de investigación		
Enseñanza/aprendizaje e-learning		
Análisis técnico y crítico de instrumentos de recogida de información cuantitativa y cualitativa, debate y reflexión colectiva		
Resolución de problemas y tareas prácticas		
Realización práctica de diseño de instrumentos para la obtención de información cuantitativa y/o cualitativa		
Prácticas en el uso de recursos tecnológicos de tratamiento de la información		
Tutorías		
Diseño y desarrollo de un trabajo de fin máster de forma autónoma bajo la supervisión de su director o directora del trabajo.		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Actividades de evaluación continua (actividades que, de acuerdo con la evolución del programa, propone el profesorado durante las sesiones presenciales con el objetivo, habitualmente, de fomentar la reflexión, la comunicación oral y escrita y la capacidad de análisis de los estudiantes, y de consolidar conocimientos fundamentales)		
Elaboración de trabajos sobre temas de interés para la asignatura, a propuesta del coordinador/profesor		
5.5 NIVEL 1: Formación para la Innovación y la Investigación		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Investigación e innovación: conceptos, paradigmas y elaboración de proyectos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		

ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Conceptualiza el término paradigma de investigación y establece las diferencias fundamentales en cuanto a objetos, técnicas y procesos de investigación asimilados a cada paradigma. - Diferencia los conceptos de investigación e innovación, estableciendo relaciones entre ellos. - Identifica diferentes tipos de investigación en el análisis de informes de investigación publicados. - Analiza y valora críticamente los criterios éticos referidos en producciones científicas. - Identifica y valora criterios de calidad de la investigación y la innovación en informes y referencias publicadas de proyectos de investigación y/o innovación, desarrollados en un campo de conocimiento. - Plantea relevantes interrogantes como inicio de potenciales proyectos de investigación y/o innovación en diferentes ámbitos. - Identifica las fases fundamentales de un proyecto de investigación y/o innovación. - Diseña un proyecto de investigación y/o innovación eligiendo el objeto de estudio. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Perspectivas y paradigmas de investigación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Investigación e innovación: conceptos y relaciones. Tipos de investigación: criterios de clasificación, características y diseños. Ética de la investigación y la innovación: normas, códigos y procedimientos. Evaluación de la investigación y la innovación: criterios de calidad. El proyecto de investigación y su elaboración: de los interrogantes relevantes al desarrollo del proyecto.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Manejar con fluidez los conceptos epistemológicos, los paradigmas en la evolución de la investigación y los diferentes tipos de la investigación en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.		
CG3 - Conocer los principios y protocolos nacionales e internacionales sobre ética en la investigación y las repercusiones en la planificación de la misma.		
CG6 - Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y multidisciplinares relacionados con el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.		
CG7 - Formular juicios fundamentados a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.		
CG8 - Plantear interrogantes y contextualizar los desafíos que tiene planteados la investigación en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.		
CG10 - Mostrar habilidades para aprender a aprender con un elevado grado de autonomía personal.		
CG11 - Mostrar habilidades para la deliberación y el trabajo de investigación colectivo, asumiendo las responsabilidades en las tareas personales y colectivas.		
CG12 - Contribuir a la promoción social de una práctica de la actividad físico-deportiva que contemple el principio de igualdad entre hombres y mujeres, que integre a las personas con problemas de competencia motriz o discapacidad, que fomente actitudes de resolución pacífica de los conflictos, y que, en general, sea acorde con los requerimientos y valores de la cultura democrática.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Idear, diseñar y desarrollar proyectos de investigación respetando tanto los correspondientes requerimientos metodológicos como los aspectos éticos y de responsabilidad social inherentes al proceso investigador propio del ámbito de especialización elegido.		
CE6. - Evaluar y analizar críticamente, mediante los conocimientos y procedimientos metodológicos adecuados, una situación o realidad problemática propia de su ámbito de conocimiento, aportando un mayor conocimiento y estableciendo retos o desafíos que orienten líneas de investigaciones nuevas y complejas, propias del ámbito de especialización elegido.		
CE9 - Demostrar su autonomía tanto para la concepción como para el desarrollo de procesos de investigación orientados al avance del conocimiento en el ámbito de especialización elegido.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones de clase teórico-prácticas	32	100
Exposiciones de tareas y trabajos individuales y de grupo	10	100
Prácticas tuteladas sobre diseño de proyectos de investigación y/o innovación	24	15
Trabajo autónomo del alumno/a (horas de estudio, tutorías, preparación de los trabajos, lecturas obligatorias...)	84	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones de marcos teóricos de referencia (conceptos, teorías, modelos, principios...) por parte del profesor		
Análisis de casos, debate y reflexión colectiva sobre temas claves de la investigación e innovación en el campo de conocimiento		
Análisis teórico-práctico de proyectos de investigación y/o innovación		
Resolución de problemas y tareas prácticas relacionadas con las fases del diseño de un proyecto de investigación		
Exposiciones de trabajos por parte de los estudiantes, y análisis, puesta en común, evaluación colectiva... de los resultados de dichos trabajos		
Elaboración de un proyecto de investigación		
Enseñanza/aprendizaje e-learning		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades de evaluación continua (actividades que, de acuerdo con la evolución del programa, propone el profesorado durante las sesiones presenciales con el objetivo, habitualmente, de fomentar la reflexión, la comunicación oral y escrita y la capacidad de análisis de los estudiantes, y de consolidar conocimientos fundamentales)	20.0	40.0

Elaboración de trabajos sobre temas de interés para la asignatura, a propuesta del coordinador/profesor	60.0	80.0
NIVEL 2: Métodos, técnicas e instrumentos de investigación cuantitativa y cualitativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
9		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Conoce las características fundamentales de las diferentes técnicas e instrumentos de obtención y registro de información más habituales en la investigación de carácter predominantemente cuantitativa. - Conoce las características fundamentales de las diferentes técnicas e instrumentos de obtención y registro de información más habituales en la investigación de carácter predominantemente cualitativa. - Asocia de manera adecuada un instrumento de registro de información con un determinado objetivo del proyecto de investigación y/o innovación. - Analiza y valora críticamente la utilización de técnicas e instrumentos concretos en proyectos de investigación desarrollados y publicados. - Diseña instrumentos de registro de la información adecuados a los interrogantes y objetivos planteados. - Aplica protocolos de puesta en práctica de diferentes instrumentos para el registro de información a pequeños grupos de participantes en una investigación y/o innovación simulada o real. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Técnicas e instrumentos para la obtención y el registro de la información predominantemente cuantitativa: test, test motores, inventarios, cuestionarios, escalas... Técnicas e instrumentos para la obtención y el registro de la información predominantemente cualitativa: análisis documental; entrevista; grupo de discusión; observación; técnicas biográficas; diario.... La investigación-acción y su utilización en diversos campos de investigación.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer y comprender los marcos de referencia teórico-prácticos y de la metodología de investigación propia en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.		
CG4 - Mostrar un conocimiento avanzado de las técnicas, instrumentos y recursos propios de la investigación en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.		
CG8 - Plantear interrogantes y contextualizar los desafíos que tiene planteados la investigación en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.		
CG9 - Comunicar sus conclusiones, así como los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		
CG10 - Mostrar habilidades para aprender a aprender con un elevado grado de autonomía personal.		

CG11 - Mostrar habilidades para la deliberación y el trabajo de investigación colectivo, asumiendo las responsabilidades en las tareas personales y colectivas.		
CG12 - Contribuir a la promoción social de una práctica de la actividad físico-deportiva que contemple el principio de igualdad entre hombres y mujeres, que integre a las personas con problemas de competencia motriz o discapacidad, que fomente actitudes de resolución pacífica de los conflictos, y que, en general, sea acorde con los requerimientos y valores de la cultura democrática.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Mostrar un conocimiento actualizado y una comprensión sistemática y profunda del campo de estudio especializado, así como el dominio de las habilidades y métodos de investigación propios del ámbito de especialización elegido.		
CE9 - Demostrar su autonomía tanto para la concepción como para el desarrollo de procesos de investigación orientados al avance del conocimiento en el ámbito de especialización elegido.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones de clase teórico-prácticas	43	100
Exposiciones de tareas y trabajos individuales y de grupo	10	100
Seminarios prácticos de diseño de instrumentos de recogida de información	10	100
Prácticas tuteladas de aplicación de técnicas e instrumentos a potenciales participantes en una investigación y/o proyecto de innovación	15	15
Trabajo autónomo del alumno/a (horas de estudio, tutorías, preparación de los trabajos, lecturas obligatorias...)	147	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones de marcos teóricos de referencia (conceptos, teorías, modelos, principios...) por parte del profesor		
Exposiciones de trabajos por parte de los estudiantes, y análisis, puesta en común, evaluación colectiva... de los resultados de dichos trabajos		
Enseñanza/aprendizaje e-learning		
Análisis técnico y crítico de instrumentos de recogida de información cuantitativa y cualitativa, debate y reflexión colectiva		
Resolución de problemas y tareas prácticas		
Realización práctica de diseño de instrumentos para la obtención de información cuantitativa y/o cualitativa		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades de evaluación continua (actividades que, de acuerdo con la	20.0	40.0

evolución del programa, propone el profesorado durante las sesiones presenciales con el objetivo, habitualmente, de fomentar la reflexión, la comunicación oral y escrita y la capacidad de análisis de los estudiantes, y de consolidar conocimientos fundamentales)		
Elaboración de trabajos sobre temas de interés para la asignatura, a propuesta del coordinador/profesor	60.0	80.0
NIVEL 2: Análisis y tratamiento de la información: enfoques cuantitativos y cualitativos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
9		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Identifica los procesos fundamentales del tratamiento y del análisis de la información procedente de la investigación. - Selecciona los procesos de análisis cualitativos más adecuados a la naturaleza de la investigación. - Establece las categorías de reagrupamiento de información más adecuadas al problema de investigación y a los objetivos formulados. - Interpreta de manera coherente con la naturaleza cualitativa de la investigación los resultados derivados de la aplicación de técnicas y categorización a la información recopilada. - Selecciona las técnicas estadísticas más apropiadas en función de la naturaleza de los datos y los objetivos de la investigación. - Utiliza con corrección los recursos informáticos adecuados al tratamiento de la información cuantitativa y cualitativa. - Interpreta correctamente los resultados derivados de la aplicación de técnicas estadísticas a los datos recopilados. - Identifica y valora de manera crítica los procesos de validación de instrumentos utilizados en informes de investigación o artículos científicos. - Aplica correctamente técnicas y procesos orientados a la validación de instrumentos diseñados y/o seleccionados en prácticas simuladas y reales. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El análisis de la información como proceso: concepto y fases. Bases de datos y otras fuentes de información. Tratamiento y análisis de información cuantitativa: conceptos claves y criterios de calidad (fiabilidad y validez). Recursos tecnológicos y técnicas avanzadas para el tratamiento y análisis estadístico. Tratamiento y análisis de información cualitativa: conceptos claves y criterios de calidad (credibilidad y validez). Recursos tecnológicos y técnicas avanzadas para el tratamiento de análisis cualitativo. Procesos de validación de instrumentos cuantitativos y cualitativos.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Mostrar un conocimiento avanzado de las técnicas, instrumentos y recursos propios de la investigación en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.		

CG5 - Conocer los diferentes enfoques, técnicas y recursos tecnológicos para el tratamiento de la información procedente de la investigación en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.		
CG6 - Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y multidisciplinares relacionados con el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.		
CG7 - Formular juicios fundamentados a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.		
CG8 - Plantear interrogantes y contextualizar los desafíos que tiene planteados la investigación en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.		
CG9 - Comunicar sus conclusiones, así como los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		
CG10 - Mostrar habilidades para aprender a aprender con un elevado grado de autonomía personal.		
CG11 - Mostrar habilidades para la deliberación y el trabajo de investigación colectivo, asumiendo las responsabilidades en las tareas personales y colectivas.		
CG12 - Contribuir a la promoción social de una práctica de la actividad físico-deportiva que contemple el principio de igualdad entre hombres y mujeres, que integre a las personas con problemas de competencia motriz o discapacidad, que fomente actitudes de resolución pacífica de los conflictos, y que, en general, sea acorde con los requerimientos y valores de la cultura democrática.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Mostrar un conocimiento actualizado y una comprensión sistemática y profunda del campo de estudio especializado, así como el dominio de las habilidades y métodos de investigación propios del ámbito de especialización elegido.		
CE2 - Mostrar una actitud favorable al cuestionamiento crítico y argumentado del conocimiento hegemónico en su campo de estudio, contribuyendo a la formulación de retos e interrogantes que orienten potenciales procesos de investigación propios de la especialidad elegida.		
CE6. - Evaluar y analizar críticamente, mediante los conocimientos y procedimientos metodológicos adecuados, una situación o realidad problemática propia de su ámbito de conocimiento, aportando un mayor conocimiento y estableciendo retos o desafíos que orienten líneas de investigaciones nuevas y complejas, propias del ámbito de especialización elegido.		
CE9 - Demostrar su autonomía tanto para la concepción como para el desarrollo de procesos de investigación orientados al avance del conocimiento en el ámbito de especialización elegido.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones de clase teórico-prácticas	43	100
Exposiciones de tareas y trabajos individuales y de grupo	10	100
Seminarios prácticos de utilización de recursos informáticos de tratamiento de la información	10	100
Prácticas tuteladas de utilización de recursos informáticos de tratamiento de	27	15

la información procedentes de trabajos de campo		
Trabajo autónomo del alumno/a (horas de estudio, tutorías, preparación de los trabajos, lecturas obligatorias...)	135	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones de marcos teóricos de referencia (conceptos, teorías, modelos, principios...) por parte del profesor		
Análisis de casos, debate y reflexión colectiva sobre temas claves de la investigación e innovación en el campo de conocimiento		
Exposiciones de trabajos por parte de los estudiantes, y análisis, puesta en común, evaluación colectiva... de los resultados de dichos trabajos		
Enseñanza/aprendizaje e-learning		
Resolución de problemas y tareas prácticas		
Prácticas en el uso de recursos tecnológicos de tratamiento de la información		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades de evaluación continua (actividades que, de acuerdo con la evolución del programa, propone el profesorado durante las sesiones presenciales con el objetivo, habitualmente, de fomentar la reflexión, la comunicación oral y escrita y la capacidad de análisis de los estudiantes, y de consolidar conocimientos fundamentales)	20.0	40.0
Elaboración de trabajos sobre temas de interés para la asignatura, a propuesta del coordinador/profesor	60.0	80.0
5.5 NIVEL 1: Especialidad en Entrenamiento y Rendimiento Deportivo		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Periodización y planificación del entrenamiento deportivo: innovaciones y avances		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No
LISTADO DE ESPECIALIDADES	
Especialidad en Entrenamiento y Rendimiento Deportivo	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<ul style="list-style-type: none"> - Conoce los avances del conocimiento de programas para el entrenamiento deportivo de acuerdo con las características diferenciadas de los deportes - Analiza y valora los programas de entrenamiento y sus resultados en los deportes individuales y colectivos de manera crítica, argumentada y aplicando el conocimiento científico - Identifica los componentes estructurales y funcionales de los programas deportivos, y sus resultados - Identifica y valora las fases de los programas deportivos en las distintas etapas del entrenamiento deportivo - Conoce y aplica correctamente técnicas e instrumentos para la investigación y la evaluación de los aspectos específicos de la periodización del entrenamiento deportivo - Plantea propuestas relevantes basadas en la investigación para el diseño de programas de entrenamiento deportivo - Analiza y valora críticamente los criterios éticos referidos a la investigación sobre programas de entrenamiento deportivo - Diseña un proyecto básico de investigación sobre programas de entrenamiento deportiv 	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
Programas y planes de entrenamiento deportivo en deportes individuales y en deportes colectivos: evolución y líneas de investigación. Características diferenciales de los deportes relativas a la periodización y planificación del entrenamiento. Programas de intervención: diseño, evaluación y aplicaciones prácticas. Innovación e investigación en los programas deportivos y escenarios de actuación: diseños, técnicas e instrumentos	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG1 - Conocer y comprender los marcos de referencia teórico-prácticos y de la metodología de investigación propia en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.	
CG3 - Conocer los principios y protocolos nacionales e internacionales sobre ética en la investigación y las repercusiones en la planificación de la misma.	
CG6 - Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y multidisciplinares relacionados con el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.	
CG7 - Formular juicios fundamentados a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.	
CG8 - Plantear interrogantes y contextualizar los desafíos que tiene planteados la investigación en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.	
CG10 - Mostrar habilidades para aprender a aprender con un elevado grado de autonomía personal.	
CG11 - Mostrar habilidades para la deliberación y el trabajo de investigación colectivo, asumiendo las responsabilidades en las tareas personales y colectivas.	
CG12 - Contribuir a la promoción social de una práctica de la actividad físico-deportiva que contemple el principio de igualdad entre hombres y mujeres, que integre a las personas con problemas de competencia motriz o discapacidad, que fomente actitudes de resolución pacífica de los conflictos, y que, en general, sea acorde con los requerimientos y valores de la cultura democrática.	
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades	
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
No existen datos	
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS	

CE1 - Mostrar un conocimiento actualizado y una comprensión sistemática y profunda del campo de estudio especializado, así como el dominio de las habilidades y métodos de investigación propios del ámbito de especialización elegido.
CE2 - Mostrar una actitud favorable al cuestionamiento crítico y argumentado del conocimiento hegemónico en su campo de estudio, contribuyendo a la formulación de retos e interrogantes que orienten potenciales procesos de investigación propios de la especialidad elegida.
CE3 - Idear, diseñar y desarrollar proyectos de investigación respetando tanto los correspondientes requerimientos metodológicos como los aspectos éticos y de responsabilidad social inherentes al proceso investigador propio del ámbito de especialización elegido.
CE4 - Contribuir al avance del conocimiento y/o de sus aplicaciones en su campo de estudio, obteniendo el reconocimiento de su contribución por parte de la comunidad científica perteneciente al campo de conocimiento elegido.
CE5 - Comunicar con rigor y autoridad disciplinar, tanto a la comunidad académica y científica como a la sociedad en general, los resultados y conclusiones de las investigaciones específicas del ámbito de especialización elegido.
CE6. - Evaluar y analizar críticamente, mediante los conocimientos y procedimientos metodológicos adecuados, una situación o realidad problemática propia de su ámbito de conocimiento, aportando un mayor conocimiento y estableciendo retos o desafíos que orienten líneas de investigaciones nuevas y complejas, propias del ámbito de especialización elegido.
CE7 - Participar activamente y con sólidos y rigurosos argumentos en los debates científico-técnicos, profesionales y sociales que cobran actualidad en el ámbito investigador correspondiente a la especialidad elegida.
CE8 - Mostrar una disposición favorable y una competencia para iniciar procesos innovadores de carácter cultural, social o tecnológico, en el marco del desarrollo de conocimiento o de su aplicación en la especialidad elegida.
CE9 - Demostrar su autonomía tanto para la concepción como para el desarrollo de procesos de investigación orientados al avance del conocimiento en el ámbito de especialización elegido.
CE10 - Mostrar los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para liderar equipos emergentes de investigación y trabajar en equipos y contextos multidisciplinares referidos al ámbito de especialización elegido.
CE11 - Concebir la investigación como una posibilidad de contribuir a la obtención de conocimiento que posibilite y promueva una práctica social de la actividad físico-deportiva abierta e integradora, igualitaria, en lo relativo a las oportunidades de participación por cuestiones de género o de capacidad motriz, y acorde con los valores de la cultura democrática.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones de clase teórico-prácticas	32	100
Análisis de casos y proyectos	10	100
Prácticas tuteladas sobre diseño de proyectos de investigación y/o innovación	20	15
Trabajo autónomo del alumno/a (horas de estudio, tutorías, preparación de los trabajos, lecturas obligatorias...)	88	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones de marcos teóricos de referencia (conceptos, teorías, modelos, principios...) por parte del profesor
Análisis de casos, debate y reflexión colectiva sobre temas claves de la investigación e innovación en el campo de conocimiento
Análisis teórico-práctico de proyectos de investigación y/o innovación
Resolución de problemas y tareas prácticas relacionadas con las fases del diseño de un proyecto de investigación
Exposiciones de trabajos por parte de los estudiantes, y análisis, puesta en común, evaluación colectiva... de los resultados de dichos trabajos
Elaboración de un proyecto de investigación
Enseñanza/aprendizaje e-learning
Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades de evaluación continua (actividades que, de acuerdo con la evolución del programa, propone	20.0	40.0

el profesorado durante las sesiones presenciales con el objetivo, habitualmente, de fomentar la reflexión, la comunicación oral y escrita y la capacidad de análisis de los estudiantes, y de consolidar conocimientos fundamentales)		
Elaboración de trabajos sobre temas de interés para la asignatura, a propuesta del coordinador/profesor	60.0	80.0
NIVEL 2: Formación del deportista y rendimiento deportivo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Entrenamiento y Rendimiento Deportivo		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Identifica y valora los factores fundamentales para el entrenamiento y rendimiento deportivo en las edades de formación del deportista - Analiza y valora los estudios e investigaciones sobre el desarrollo de factores clave para la formación del deportista en el entrenamiento deportivo y para el rendimiento - Identifica criterios de calidad en investigaciones y trabajos sobre la formación del deportista en el entrenamiento deportivo - Propone, diseña y lleva a la práctica proyectos de investigación orientados a la formación del deportista en el entrenamiento deportivo - Analiza y valora críticamente trabajos de investigación sobre el desarrollo y formación en el entrenamiento deportivo - Diseña un proyecto básico de investigación sobre rendimiento deportivo 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Talento, desarrollo y formación deportiva. Investigaciones sobre diferentes poblaciones de intervención. La toma de decisiones en el deporte: avances metodológicos, estudios e investigaciones actuales. Nuevas tendencias e investigaciones en condición física. Contextos y desarrollo de la condición física. Contextos y desarrollo de la técnica y táctica deportiva. Investigación en el desarrollo y formación deportiva en diferentes deportes.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Manejar con fluidez los conceptos epistemológicos, los paradigmas en la evolución de la investigación y los diferentes tipos de la investigación en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.		

CG4 - Mostrar un conocimiento avanzado de las técnicas, instrumentos y recursos propios de la investigación en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.
CG6 - Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y multidisciplinares relacionados con el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.
CG7 - Formular juicios fundamentados a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CG8 - Plantear interrogantes y contextualizar los desafíos que tiene planteados la investigación en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.
CG9 - Comunicar sus conclusiones, así como los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CG10 - Mostrar habilidades para aprender a aprender con un elevado grado de autonomía personal.
CG11 - Mostrar habilidades para la deliberación y el trabajo de investigación colectivo, asumiendo las responsabilidades en las tareas personales y colectivas.
CG12 - Contribuir a la promoción social de una práctica de la actividad físico-deportiva que contemple el principio de igualdad entre hombres y mujeres, que integre a las personas con problemas de competencia motriz o discapacidad, que fomente actitudes de resolución pacífica de los conflictos, y que, en general, sea acorde con los requerimientos y valores de la cultura democrática.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Mostrar un conocimiento actualizado y una comprensión sistemática y profunda del campo de estudio especializado, así como el dominio de las habilidades y métodos de investigación propios del ámbito de especialización elegido.
CE2 - Mostrar una actitud favorable al cuestionamiento crítico y argumentado del conocimiento hegemónico en su campo de estudio, contribuyendo a la formulación de retos e interrogantes que orienten potenciales procesos de investigación propios de la especialidad elegida.
CE3 - Idear, diseñar y desarrollar proyectos de investigación respetando tanto los correspondientes requerimientos metodológicos como los aspectos éticos y de responsabilidad social inherentes al proceso investigador propio del ámbito de especialización elegido.
CE4 - Contribuir al avance del conocimiento y/o de sus aplicaciones en su campo de estudio, obteniendo el reconocimiento de su contribución por parte de la comunidad científica perteneciente al campo de conocimiento elegido.
CE5 - Comunicar con rigor y autoridad disciplinar, tanto a la comunidad académica y científica como a la sociedad en general, los resultados y conclusiones de las investigaciones específicas del ámbito de especialización elegido.
CE6. - Evaluar y analizar críticamente, mediante los conocimientos y procedimientos metodológicos adecuados, una situación o realidad problemática propia de su ámbito de conocimiento, aportando un mayor conocimiento y estableciendo retos o desafíos que orienten líneas de investigaciones nuevas y complejas, propias del ámbito de especialización elegido.
CE7 - Participar activamente y con sólidos y rigurosos argumentos en los debates científico-técnicos, profesionales y sociales que cobran actualidad en el ámbito investigador correspondiente a la especialidad elegida.
CE8 - Mostrar una disposición favorable y una competencia para iniciar procesos innovadores de carácter cultural, social o tecnológico, en el marco del desarrollo de conocimiento o de su aplicación en la especialidad elegida.
CE9 - Demostrar su autonomía tanto para la concepción como para el desarrollo de procesos de investigación orientados al avance del conocimiento en el ámbito de especialización elegido.

CE10 - Mostrar los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para liderar equipos emergentes de investigación y trabajar en equipos y contextos multidisciplinares referidos al ámbito de especialización elegido.		
CE11 - Concebir la investigación como una posibilidad de contribuir a la obtención de conocimiento que posibilite y promueva una práctica social de la actividad físico-deportiva abierta e integradora, igualitaria, en lo relativo a las oportunidades de participación por cuestiones de género o de capacidad motriz, y acorde con los valores de la cultura democrática.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones de clase teórico-prácticas	32	100
Análisis de casos y proyectos	10	100
Prácticas tuteladas sobre diseño de proyectos de investigación y/o innovación	20	15
Trabajo autónomo del alumno/a (horas de estudio, tutorías, preparación de los trabajos, lecturas obligatorias...)	88	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones de marcos teóricos de referencia (conceptos, teorías, modelos, principios...) por parte del profesor		
Análisis de casos, debate y reflexión colectiva sobre temas claves de la investigación e innovación en el campo de conocimiento		
Análisis teórico-práctico de proyectos de investigación y/o innovación		
Resolución de problemas y tareas prácticas relacionadas con las fases del diseño de un proyecto de investigación		
Exposiciones de trabajos por parte de los estudiantes, y análisis, puesta en común, evaluación colectiva... de los resultados de dichos trabajos		
Elaboración de un proyecto de investigación		
Enseñanza/aprendizaje e-learning		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades de evaluación continua (actividades que, de acuerdo con la evolución del programa, propone el profesorado durante las sesiones presenciales con el objetivo, habitualmente, de fomentar la reflexión, la comunicación oral y escrita y la capacidad de análisis de los estudiantes, y de consolidar conocimientos fundamentales)	20.0	40.0
Elaboración de trabajos sobre temas de interés para la asignatura, a propuesta del coordinador/profesor	60.0	80.0
NIVEL 2: Optimización del entrenamiento y del rendimiento deportivo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Entrenamiento y Rendimiento Deportivo		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Analiza y valora los diferentes instrumentos y técnicas de investigación que se emplean en la evaluación y control del rendimiento deportivo - Identifica y valora las dificultades (lesiones, desarrollo, género, etc.) que limitan el desarrollo del rendimiento deportivo - Interpreta correctamente las investigaciones que aportan las tendencias y avances actuales para la optimización del entrenamiento deportivo - Aplica diferentes protocolos de investigación para la optimización en el entrenamiento deportivo - Analiza y valora críticamente los criterios éticos referidos a la investigación sobre la optimización del entrenamiento deportivo - Diseña un proyecto básico de investigación sobre optimización del entrenamiento deportivo 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Valoración del rendimiento y del entrenamiento deportivo: técnicas e instrumentos. Tecnologías y técnicas aplicadas a la mejora del rendimiento deportivo. La investigación en la optimización del entrenamiento y rendimiento deportivo. La lesión como condicionante del rendimiento deportivo: estudios e investigaciones actuales. Diseño y evaluación de programas para la optimización del entrenamiento deportivo		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Mostrar un conocimiento avanzado de las técnicas, instrumentos y recursos propios de la investigación en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.		
CG5 - Conocer los diferentes enfoques, técnicas y recursos tecnológicos para el tratamiento de la información procedente de la investigación en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.		
CG8 - Plantear interrogantes y contextualizar los desafíos que tiene planteados la investigación en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.		
CG9 - Comunicar sus conclusiones, así como los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		
CG10 - Mostrar habilidades para aprender a aprender con un elevado grado de autonomía personal.		
CG11 - Mostrar habilidades para la deliberación y el trabajo de investigación colectivo, asumiendo las responsabilidades en las tareas personales y colectivas.		
CG12 - Contribuir a la promoción social de una práctica de la actividad físico-deportiva que contemple el principio de igualdad entre hombres y mujeres, que integre a las personas con problemas de competencia motriz o discapacidad, que fomente actitudes de resolución pacífica de los conflictos, y que, en general, sea acorde con los requerimientos y valores de la cultura democrática.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Mostrar un conocimiento actualizado y una comprensión sistemática y profunda del campo de estudio especializado, así como el dominio de las habilidades y métodos de investigación propios del ámbito de especialización elegido.

CE2 - Mostrar una actitud favorable al cuestionamiento crítico y argumentado del conocimiento hegemónico en su campo de estudio, contribuyendo a la formulación de retos e interrogantes que orienten potenciales procesos de investigación propios de la especialidad elegida.

CE3 - Idear, diseñar y desarrollar proyectos de investigación respetando tanto los correspondientes requerimientos metodológicos como los aspectos éticos y de responsabilidad social inherentes al proceso investigador propio del ámbito de especialización elegido.

CE4 - Contribuir al avance del conocimiento y/o de sus aplicaciones en su campo de estudio, obteniendo el reconocimiento de su contribución por parte de la comunidad científica perteneciente al campo de conocimiento elegido.

CE5 - Comunicar con rigor y autoridad disciplinar, tanto a la comunidad académica y científica como a la sociedad en general, los resultados y conclusiones de las investigaciones específicas del ámbito de especialización elegido.

CE6 - Evaluar y analizar críticamente, mediante los conocimientos y procedimientos metodológicos adecuados, una situación o realidad problemática propia de su ámbito de conocimiento, aportando un mayor conocimiento y estableciendo retos o desafíos que orienten líneas de investigaciones nuevas y complejas, propias del ámbito de especialización elegido.

CE7 - Participar activamente y con sólidos y rigurosos argumentos en los debates científico-técnicos, profesionales y sociales que cobran actualidad en el ámbito investigador correspondiente a la especialidad elegida.

CE8 - Mostrar una disposición favorable y una competencia para iniciar procesos innovadores de carácter cultural, social o tecnológico, en el marco del desarrollo de conocimiento o de su aplicación en la especialidad elegida.

CE9 - Demostrar su autonomía tanto para la concepción como para el desarrollo de procesos de investigación orientados al avance del conocimiento en el ámbito de especialización elegido.

CE10 - Mostrar los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para liderar equipos emergentes de investigación y trabajar en equipos y contextos multidisciplinares referidos al ámbito de especialización elegido.

CE11 - Concebir la investigación como una posibilidad de contribuir a la obtención de conocimiento que posibilite y promueva una práctica social de la actividad físico-deportiva abierta e integradora, igualitaria, en lo relativo a las oportunidades de participación por cuestiones de género o de capacidad motriz, y acorde con los valores de la cultura democrática.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones de clase teórico-prácticas	32	100
Análisis de casos y proyectos	10	100
Prácticas tuteladas sobre diseño de proyectos de investigación y/o innovación	20	15
Trabajo autónomo del alumno/a (horas de estudio, tutorías, preparación de los trabajos, lecturas obligatorias...)	88	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones de marcos teóricos de referencia (conceptos, teorías, modelos, principios...) por parte del profesor

Análisis de casos, debate y reflexión colectiva sobre temas claves de la investigación e innovación en el campo de conocimiento

Análisis teórico-práctico de proyectos de investigación y/o innovación

Resolución de problemas y tareas prácticas relacionadas con las fases del diseño de un proyecto de investigación

Exposiciones de trabajos por parte de los estudiantes, y análisis, puesta en común, evaluación colectiva... de los resultados de dichos trabajos

Elaboración de un proyecto de investigación

Enseñanza/aprendizaje e-learning

Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades de evaluación continua (actividades que, de acuerdo con la evolución del programa, propone el profesorado durante las sesiones presenciales con el objetivo, habitualmente, de fomentar la reflexión, la comunicación oral y escrita y la capacidad de análisis de los estudiantes, y de consolidar conocimientos fundamentales)	20.0	40.0
Elaboración de trabajos sobre temas de interés para la asignatura, a propuesta del coordinador/profesor	60.0	80.0
5.5 NIVEL 1: Especialidad en Innovación y Calidad en Educación Física		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: El profesorado y la calidad en la enseñanza: innovación e investigación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Innovación y Calidad en Educación Física		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Conoce los marcos de referencia y las principales líneas de investigación sobre el profesorado y la enseñanza de Educación Física (EF). - Plantea, de manera crítica y argumentada, relevantes interrogantes sobre la enseñanza de la EF. - Identifica, en fuentes especializadas, el objeto y metodología de estudio referida al ámbito de la enseñanza o de la función docente en EF. - Conoce y aplica correctamente técnicas e instrumentos específicos de la investigación en la enseñanza o el profesorado de EF. - Construye un discurso de calidad para comunicar ideas, resultados y conclusiones referidas al ámbito de estudio de la enseñanza y los docentes. - Mantiene una actitud de análisis crítico de las investigaciones e innovaciones en el ámbito de la enseñanza o del profesorado de EF. - Conoce los marcos de referencia sobre la evaluación de la enseñanza y de buenas prácticas, y los aplica en el diseño de instrumentos para el registro de información sobre la enseñanza y el papel del profesor de EF. - Identifica las claves de un enfoque de enseñanza de la EF adecuado a los principios éticos y de respeto a la diversidad de los aprendices. - Aplica los conocimientos adquiridos en el análisis de problemas o situaciones de enseñanza real o simulada, así como en el análisis de la profesión docente. - Relaciona los estudios sobre buenas prácticas, valoración social y condiciones de desempeño de las funciones docentes. - Diseña un proyecto básico de investigación/innovación sobre un tópico relevante de la enseñanza o del profesorado de EF. 		

5.5.1.3 CONTENIDOS
La enseñanza y los procesos de comunicación: análisis, evaluación y mejora del discurso docente. Procesos de pensamiento del docente: origen y desarrollo de un campo de investigación. Concepciones y práctica de la enseñanza. La programación docente: modelos, tipos y motivos. Evaluación de la enseñanza y marcos de buenas prácticas: investigación e innovación en calidad de enseñanza. La formación docente y el desarrollo profesional como ámbitos de innovación e investigación. Profesión y reconocimiento social: características, valoración social y condiciones laborales del docente. Identidad y profesión en un marco deontológico.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Conocer y comprender los marcos de referencia teórico-prácticos y de la metodología de investigación propia en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.
CG2 - Manejar con fluidez los conceptos epistemológicos, los paradigmas en la evolución de la investigación y los diferentes tipos de la investigación en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.
CG4 - Mostrar un conocimiento avanzado de las técnicas, instrumentos y recursos propios de la investigación en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.
CG6 - Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y multidisciplinares relacionados con el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.
CG7 - Formular juicios fundamentados a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CG8 - Plantear interrogantes y contextualizar los desafíos que tiene planteados la investigación en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.
CG9 - Comunicar sus conclusiones, así como los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CG10 - Mostrar habilidades para aprender a aprender con un elevado grado de autonomía personal.
CG11 - Mostrar habilidades para la deliberación y el trabajo de investigación colectivo, asumiendo las responsabilidades en las tareas personales y colectivas.
CG12 - Contribuir a la promoción social de una práctica de la actividad físico-deportiva que contemple el principio de igualdad entre hombres y mujeres, que integre a las personas con problemas de competencia motriz o discapacidad, que fomente actitudes de resolución pacífica de los conflictos, y que, en general, sea acorde con los requerimientos y valores de la cultura democrática.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Mostrar un conocimiento actualizado y una comprensión sistemática y profunda del campo de estudio especializado, así como el dominio de las habilidades y métodos de investigación propios del ámbito de especialización elegido.
CE2 - Mostrar una actitud favorable al cuestionamiento crítico y argumentado del conocimiento hegemónico en su campo de estudio, contribuyendo a la formulación de retos e interrogantes que orienten potenciales procesos de investigación propios de la especialidad elegida.
CE3 - Idear, diseñar y desarrollar proyectos de investigación respetando tanto los correspondientes requerimientos metodológicos como los aspectos éticos y de responsabilidad social inherentes al proceso investigador propio del ámbito de especialización elegido.

CE4 - Contribuir al avance del conocimiento y/o de sus aplicaciones en su campo de estudio, obteniendo el reconocimiento de su contribución por parte de la comunidad científica perteneciente al campo de conocimiento elegido.		
CE5 - Comunicar con rigor y autoridad disciplinar, tanto a la comunidad académica y científica como a la sociedad en general, los resultados y conclusiones de las investigaciones específicas del ámbito de especialización elegido.		
CE6. - Evaluar y analizar críticamente, mediante los conocimientos y procedimientos metodológicos adecuados, una situación o realidad problemática propia de su ámbito de conocimiento, aportando un mayor conocimiento y estableciendo retos o desafíos que orienten líneas de investigaciones nuevas y complejas, propias del ámbito de especialización elegido.		
CE7 - Participar activamente y con sólidos y rigurosos argumentos en los debates científico-técnicos, profesionales y sociales que cobran actualidad en el ámbito investigador correspondiente a la especialidad elegida.		
CE8 - Mostrar una disposición favorable y una competencia para iniciar procesos innovadores de carácter cultural, social o tecnológico, en el marco del desarrollo de conocimiento o de su aplicación en la especialidad elegida.		
CE9 - Demostrar su autonomía tanto para la concepción como para el desarrollo de procesos de investigación orientados al avance del conocimiento en el ámbito de especialización elegido.		
CE10 - Mostrar los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para liderar equipos emergentes de investigación y trabajar en equipos y contextos multidisciplinares referidos al ámbito de especialización elegido.		
CE11 - Concebir la investigación como una posibilidad de contribuir a la obtención de conocimiento que posibilite y promueva una práctica social de la actividad físico-deportiva abierta e integradora, igualitaria, en lo relativo a las oportunidades de participación por cuestiones de género o de capacidad motriz, y acorde con los valores de la cultura democrática.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones de clase teórico-prácticas	32	100
Análisis de casos y proyectos	6	100
Exposiciones de tareas y trabajos individuales y de grupo	4	100
Prácticas tuteladas sobre diseño de proyectos de investigación y/o innovación	30	20
Trabajo autónomo del alumno/a (horas de estudio, tutorías, preparación de los trabajos, lecturas obligatorias...)	78	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones de marcos teóricos de referencia (conceptos, teorías, modelos, principios...) por parte del profesor		
Análisis de casos, debate y reflexión colectiva sobre temas claves de la investigación e innovación en el campo de conocimiento		
Análisis teórico-práctico de proyectos de investigación y/o innovación		
Resolución de problemas y tareas prácticas relacionadas con las fases del diseño de un proyecto de investigación		
Exposiciones de trabajos por parte de los estudiantes, y análisis, puesta en común, evaluación colectiva... de los resultados de dichos trabajos		
Elaboración de un proyecto de investigación		
Enseñanza/aprendizaje e-learning		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades de evaluación continua (actividades que, de acuerdo con la evolución del programa, propone el profesorado durante las sesiones presenciales con el objetivo, habitualmente, de fomentar la reflexión, la comunicación oral y escrita y la capacidad de análisis de los estudiantes, y de consolidar conocimientos fundamentales)	20.0	40.0

Elaboración de trabajos sobre temas de interés para la asignatura, a propuesta del coordinador/profesor	60.0	80.0
NIVEL 2: Aprendices y aprendizaje: avances y nuevas perspectivas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Innovación y Calidad en Educación Física		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Conoce los marcos de referencia y los avances del conocimiento sobre el aprendizaje en Educación Física (EF). - Plantea, de manera crítica y argumentada, relevantes interrogantes sobre el aprendizaje en EF. - Identifica, en fuentes especializadas, el objeto y metodología de estudio referida al ámbito del aprendizaje en EF. - Conoce y aplica correctamente técnicas e instrumentos específicos de la investigación y la evaluación de los aspectos psicosociales, expectativas y creencias de los aprendices. - Construye un discurso de calidad para comunicar ideas, resultados y conclusiones referidas al ámbito de estudio del aprendizaje y los aprendices. - Muestra una actitud de análisis crítico de las investigaciones desarrolladas sobre el aprendizaje y los aprendices en EF. - Conoce los marcos de referencia sobre la evaluación de los aprendizajes en EF. - Aplica el conocimiento adquirido en el diseño de instrumentos para la evaluación de los aprendizajes de EF. - Identifica los principios éticos y de respeto a la diversidad de los aprendices. - Aplica los conocimientos adquiridos en el análisis de problemas o situaciones de aprendizaje real o simulado en la propuesta de actividades o programas de innovación. - Diseña un proyecto básico de investigación/innovación sobre un tópico relevante del aprendizaje y/o los aprendices en EF. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Aprendizaje en educación física: avances y marcos de referencia. Estilos y diversidad en el aprendizaje. Perspectivas en el aprendizaje: ensayos e investigaciones sobre prácticas de éxito. Expectativas y creencias del alumnado sobre la educación física y los aprendizajes. Constructos teóricos e investigación en aspectos psicosociales de los aprendices. Evaluación de los aprendizajes en Educación Física: investigación e innovación sobre naturaleza y prácticas de la evaluación. Contextos de aprendizaje e inclusión: factores culturales, personales, sociales y económicos y sus implicaciones en el aprendizaje.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer y comprender los marcos de referencia teórico-prácticos y de la metodología de investigación propia en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.		
CG2 - Manejar con fluidez los conceptos epistemológicos, los paradigmas en la evolución de la investigación y los diferentes tipos de la investigación en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.		

CG4 - Mostrar un conocimiento avanzado de las técnicas, instrumentos y recursos propios de la investigación en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.
CG6 - Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y multidisciplinares relacionados con el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.
CG7 - Formular juicios fundamentados a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CG8 - Plantear interrogantes y contextualizar los desafíos que tiene planteados la investigación en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.
CG9 - Comunicar sus conclusiones, así como los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CG10 - Mostrar habilidades para aprender a aprender con un elevado grado de autonomía personal.
CG11 - Mostrar habilidades para la deliberación y el trabajo de investigación colectivo, asumiendo las responsabilidades en las tareas personales y colectivas.
CG12 - Contribuir a la promoción social de una práctica de la actividad físico-deportiva que contemple el principio de igualdad entre hombres y mujeres, que integre a las personas con problemas de competencia motriz o discapacidad, que fomente actitudes de resolución pacífica de los conflictos, y que, en general, sea acorde con los requerimientos y valores de la cultura democrática.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Mostrar un conocimiento actualizado y una comprensión sistemática y profunda del campo de estudio especializado, así como el dominio de las habilidades y métodos de investigación propios del ámbito de especialización elegido.
CE2 - Mostrar una actitud favorable al cuestionamiento crítico y argumentado del conocimiento hegemónico en su campo de estudio, contribuyendo a la formulación de retos e interrogantes que orienten potenciales procesos de investigación propios de la especialidad elegida.
CE3 - Idear, diseñar y desarrollar proyectos de investigación respetando tanto los correspondientes requerimientos metodológicos como los aspectos éticos y de responsabilidad social inherentes al proceso investigador propio del ámbito de especialización elegido.
CE4 - Contribuir al avance del conocimiento y/o de sus aplicaciones en su campo de estudio, obteniendo el reconocimiento de su contribución por parte de la comunidad científica perteneciente al campo de conocimiento elegido.
CE5 - Comunicar con rigor y autoridad disciplinar, tanto a la comunidad académica y científica como a la sociedad en general, los resultados y conclusiones de las investigaciones específicas del ámbito de especialización elegido.
CE6. - Evaluar y analizar críticamente, mediante los conocimientos y procedimientos metodológicos adecuados, una situación o realidad problemática propia de su ámbito de conocimiento, aportando un mayor conocimiento y estableciendo retos o desafíos que orienten líneas de investigaciones nuevas y complejas, propias del ámbito de especialización elegido.
CE7 - Participar activamente y con sólidos y rigurosos argumentos en los debates científico-técnicos, profesionales y sociales que cobran actualidad en el ámbito investigador correspondiente a la especialidad elegida.
CE8 - Mostrar una disposición favorable y una competencia para iniciar procesos innovadores de carácter cultural, social o tecnológico, en el marco del desarrollo de conocimiento o de su aplicación en la especialidad elegida.
CE9 - Demostrar su autonomía tanto para la concepción como para el desarrollo de procesos de investigación orientados al avance del conocimiento en el ámbito de especialización elegido.

CE10 - Mostrar los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para liderar equipos emergentes de investigación y trabajar en equipos y contextos multidisciplinares referidos al ámbito de especialización elegido.		
CE11 - Concebir la investigación como una posibilidad de contribuir a la obtención de conocimiento que posibilite y promueva una práctica social de la actividad físico-deportiva abierta e integradora, igualitaria, en lo relativo a las oportunidades de participación por cuestiones de género o de capacidad motriz, y acorde con los valores de la cultura democrática.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones de clase teórico-prácticas	32	100
Análisis de casos y proyectos	6	100
Exposiciones de tareas y trabajos individuales y de grupo	4	100
Prácticas tuteladas sobre diseño de proyectos de investigación y/o innovación	30	20
Trabajo autónomo del alumno/a (horas de estudio, tutorías, preparación de los trabajos, lecturas obligatorias...)	78	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones de marcos teóricos de referencia (conceptos, teorías, modelos, principios...) por parte del profesor		
Análisis de casos, debate y reflexión colectiva sobre temas claves de la investigación e innovación en el campo de conocimiento		
Análisis teórico-práctico de proyectos de investigación y/o innovación		
Resolución de problemas y tareas prácticas relacionadas con las fases del diseño de un proyecto de investigación		
Exposiciones de trabajos por parte de los estudiantes, y análisis, puesta en común, evaluación colectiva... de los resultados de dichos trabajos		
Elaboración de un proyecto de investigación		
Enseñanza/aprendizaje e-learning		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades de evaluación continua (actividades que, de acuerdo con la evolución del programa, propone el profesorado durante las sesiones presenciales con el objetivo, habitualmente, de fomentar la reflexión, la comunicación oral y escrita y la capacidad de análisis de los estudiantes, y de consolidar conocimientos fundamentales)	20.0	40.0
Elaboración de trabajos sobre temas de interés para la asignatura, a propuesta del coordinador/profesor	60.0	80.0
NIVEL 2: Currículo, contenidos y contextos: fundamentos e investigaciones		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9

ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Innovación y Calidad en Educación Física		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Conoce los marcos de referencia, las principales líneas y metodología de investigación sobre los diseños y la elaboración del currículo de Educación Física (EF). - Analiza el currículo vigente planteando, de manera crítica y argumentada, ideas e interrogantes claves sobre los fundamentos y las fuentes de elaboración curricular en las decisiones legislativas adoptadas. - Construye un discurso, con argumentos sólidos, sobre el valor educativo de los contenidos curriculares que se seleccionan para formar parte de la cultura de todos los ciudadanos. - Muestra una actitud crítica ante los valores y agentes sociales, políticos y económicos que influyen en la construcción histórico-social de los contenidos de EF. - Identifica, y analiza críticamente, en prácticas sociales, espectáculos y medios de comunicación los valores dominantes relacionados con los contenidos curriculares y su posible influencia en el ámbito educativo. - Conoce los avances de la investigación y la innovación sobre metodologías o enfoques de enseñanza-aprendizaje de los contenidos curriculares. - Aplica, en propuestas curriculares, los avances existentes en las metodologías propias de los contenidos de EF. - Conoce los marcos de referencia sobre la evaluación del currículo y de los materiales curriculares y aplica los marcos teóricos en el diseño de instrumentos e indicadores para el análisis, la investigación y la evaluación de propuestas y materiales curriculares. - Muestra una actitud de análisis crítico de las investigaciones e innovaciones en el ámbito de la elaboración y desarrollo curricular. - Identifica, en propuestas de elaboración y desarrollo curricular, las claves de un enfoque de enseñanza-aprendizaje adecuado a los principios éticos y de respeto a la diversidad. - Aplica los conocimientos adquiridos en el análisis de problemas o situaciones reales de prácticas de elaboración y desarrollo curricular. - Diseña un proyecto básico de investigación/innovación sobre un tópico relevante de la elaboración y desarrollo curricular en EF. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Marcos curriculares: reformas, significados y evolución. Innovación y reflexión-acción en el desarrollo del currículo. Construcción histórico-social de los contenidos escolares: génesis y factores que propician su desarrollo y evolución. Contenidos y enfoques de enseñanza-aprendizaje: avances y prácticas de éxito. Función social y educativa de los contenidos curriculares: referentes, investigación, y perspectivas sobre reproducción y transformación social. Evaluación del currículo: perspectivas e indicadores de calidad. Materiales curriculares: criterios de elaboración, evaluación e investigación/innovación.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer y comprender los marcos de referencia teórico-prácticos y de la metodología de investigación propia en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.		
CG2 - Manejar con fluidez los conceptos epistemológicos, los paradigmas en la evolución de la investigación y los diferentes tipos de la investigación en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.		
CG4 - Mostrar un conocimiento avanzado de las técnicas, instrumentos y recursos propios de la investigación en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.		
CG6 - Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y multidisciplinares relacionados con el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.		
CG7 - Formular juicios fundamentados a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.		
CG8 - Plantear interrogantes y contextualizar los desafíos que tiene planteados la investigación en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.		
CG9 - Comunicar sus conclusiones, así como los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		

CG10 - Mostrar habilidades para aprender a aprender con un elevado grado de autonomía personal.		
CG11 - Mostrar habilidades para la deliberación y el trabajo de investigación colectivo, asumiendo las responsabilidades en las tareas personales y colectivas.		
CG12 - Contribuir a la promoción social de una práctica de la actividad físico-deportiva que contemple el principio de igualdad entre hombres y mujeres, que integre a las personas con problemas de competencia motriz o discapacidad, que fomente actitudes de resolución pacífica de los conflictos, y que, en general, sea acorde con los requerimientos y valores de la cultura democrática.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Mostrar un conocimiento actualizado y una comprensión sistemática y profunda del campo de estudio especializado, así como el dominio de las habilidades y métodos de investigación propios del ámbito de especialización elegido.		
CE2 - Mostrar una actitud favorable al cuestionamiento crítico y argumentado del conocimiento hegemónico en su campo de estudio, contribuyendo a la formulación de retos e interrogantes que orienten potenciales procesos de investigación propios de la especialidad elegida.		
CE3 - Idear, diseñar y desarrollar proyectos de investigación respetando tanto los correspondientes requerimientos metodológicos como los aspectos éticos y de responsabilidad social inherentes al proceso investigador propio del ámbito de especialización elegido.		
CE4 - Contribuir al avance del conocimiento y/o de sus aplicaciones en su campo de estudio, obteniendo el reconocimiento de su contribución por parte de la comunidad científica perteneciente al campo de conocimiento elegido.		
CE5 - Comunicar con rigor y autoridad disciplinar, tanto a la comunidad académica y científica como a la sociedad en general, los resultados y conclusiones de las investigaciones específicas del ámbito de especialización elegido.		
CE6. - Evaluar y analizar críticamente, mediante los conocimientos y procedimientos metodológicos adecuados, una situación o realidad problemática propia de su ámbito de conocimiento, aportando un mayor conocimiento y estableciendo retos o desafíos que orienten líneas de investigaciones nuevas y complejas, propias del ámbito de especialización elegido.		
CE7 - Participar activamente y con sólidos y rigurosos argumentos en los debates científico-técnicos, profesionales y sociales que cobran actualidad en el ámbito investigador correspondiente a la especialidad elegida.		
CE8 - Mostrar una disposición favorable y una competencia para iniciar procesos innovadores de carácter cultural, social o tecnológico, en el marco del desarrollo de conocimiento o de su aplicación en la especialidad elegida.		
CE9 - Demostrar su autonomía tanto para la concepción como para el desarrollo de procesos de investigación orientados al avance del conocimiento en el ámbito de especialización elegido.		
CE10 - Mostrar los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para liderar equipos emergentes de investigación y trabajar en equipos y contextos multidisciplinares referidos al ámbito de especialización elegido.		
CE11 - Concebir la investigación como una posibilidad de contribuir a la obtención de conocimiento que posibilite y promueva una práctica social de la actividad físico-deportiva abierta e integradora, igualitaria, en lo relativo a las oportunidades de participación por cuestiones de género o de capacidad motriz, y acorde con los valores de la cultura democrática.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones de clase teórico-prácticas	32	100
Análisis de casos y proyectos	6	100

Exposiciones de tareas y trabajos individuales y de grupo	4	100
Prácticas tuteladas sobre diseño de proyectos de investigación y/o innovación	30	20
Trabajo autónomo del alumno/a (horas de estudio, tutorías, preparación de los trabajos, lecturas obligatorias...)	78	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones de marcos teóricos de referencia (conceptos, teorías, modelos, principios...) por parte del profesor		
Análisis de casos, debate y reflexión colectiva sobre temas claves de la investigación e innovación en el campo de conocimiento		
Análisis teórico-práctico de proyectos de investigación y/o innovación		
Resolución de problemas y tareas prácticas relacionadas con las fases del diseño de un proyecto de investigación		
Exposiciones de trabajos por parte de los estudiantes, y análisis, puesta en común, evaluación colectiva... de los resultados de dichos trabajos		
Elaboración de un proyecto de investigación		
Enseñanza/aprendizaje e-learning		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades de evaluación continua (actividades que, de acuerdo con la evolución del programa, propone el profesorado durante las sesiones presenciales con el objetivo, habitualmente, de fomentar la reflexión, la comunicación oral y escrita y la capacidad de análisis de los estudiantes, y de consolidar conocimientos fundamentales)	20.0	40.0
Elaboración de trabajos sobre temas de interés para la asignatura, a propuesta del coordinador/profesor	60.0	80.0
5.5 NIVEL 1: Especialidad en Actividad Física y Salud		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Actividad física y salud: fundamentos, métodos y técnicas de investigación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Actividad Física y Salud		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Identifica los Fundamentos generales de la investigación en actividad física, salud pública y promoción de la salud - Selecciona adecuadamente los métodos epidemiológicos y de investigación de los efectos de la actividad física sobre la salud pública - Establece los determinantes de la actividad física y el sedentarismo - Asocia de manera adecuada los métodos de intervención para la promoción de la actividad física y salud - Analiza y valora críticamente la utilización de técnicas de laboratorio para la investigación en actividad física y salud - Selecciona y diseña instrumentos, métodos y técnicas de campo en investigación en actividad física y salud - Aplica métodos y técnicas de investigación en actividad física y salud 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Fundamentos generales de investigación en actividad física, salud pública y promoción de la salud. Métodos epidemiológicos en investigación de la actividad física y salud y el sedentarismo. Investigación sobre efectos de la actividad física en la salud. Determinantes de la actividad física y el sedentarismo. Investigación en los métodos de intervención para la promoción de la actividad física y salud. Técnicas de laboratorio para investigación en actividad física y la salud. Métodos y técnicas de campo en investigación en actividad física y salud. Ventajas e inconvenientes. Prácticas de campo y laboratorio.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer y comprender los marcos de referencia teórico-prácticos y de la metodología de investigación propia en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.		
CG2 - Manejar con fluidez los conceptos epistemológicos, los paradigmas en la evolución de la investigación y los diferentes tipos de la investigación en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.		
CG4 - Mostrar un conocimiento avanzado de las técnicas, instrumentos y recursos propios de la investigación en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.		
CG5 - Conocer los diferentes enfoques, técnicas y recursos tecnológicos para el tratamiento de la información procedente de la investigación en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.		
CG8 - Plantear interrogantes y contextualizar los desafíos que tiene planteados la investigación en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.		
CG10 - Mostrar habilidades para aprender a aprender con un elevado grado de autonomía personal.		
CG12 - Contribuir a la promoción social de una práctica de la actividad físico-deportiva que contemple el principio de igualdad entre hombres y mujeres, que integre a las personas con problemas de competencia motriz o discapacidad, que fomente actitudes de resolución pacífica de los conflictos, y que, en general, sea acorde con los requerimientos y valores de la cultura democrática.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

CE1 - Mostrar un conocimiento actualizado y una comprensión sistemática y profunda del campo de estudio especializado, así como el dominio de las habilidades y métodos de investigación propios del ámbito de especialización elegido.		
CE2 - Mostrar una actitud favorable al cuestionamiento crítico y argumentado del conocimiento hegemónico en su campo de estudio, contribuyendo a la formulación de retos e interrogantes que orienten potenciales procesos de investigación propios de la especialidad elegida.		
CE3 - Idear, diseñar y desarrollar proyectos de investigación respetando tanto los correspondientes requerimientos metodológicos como los aspectos éticos y de responsabilidad social inherentes al proceso investigador propio del ámbito de especialización elegido.		
CE4 - Contribuir al avance del conocimiento y/o de sus aplicaciones en su campo de estudio, obteniendo el reconocimiento de su contribución por parte de la comunidad científica perteneciente al campo de conocimiento elegido.		
CE5 - Comunicar con rigor y autoridad disciplinar, tanto a la comunidad académica y científica como a la sociedad en general, los resultados y conclusiones de las investigaciones específicas del ámbito de especialización elegido.		
CE6. - Evaluar y analizar críticamente, mediante los conocimientos y procedimientos metodológicos adecuados, una situación o realidad problemática propia de su ámbito de conocimiento, aportando un mayor conocimiento y estableciendo retos o desafíos que orienten líneas de investigaciones nuevas y complejas, propias del ámbito de especialización elegido.		
CE7 - Participar activamente y con sólidos y rigurosos argumentos en los debates científico-técnicos, profesionales y sociales que cobran actualidad en el ámbito investigador correspondiente a la especialidad elegida.		
CE8 - Mostrar una disposición favorable y una competencia para iniciar procesos innovadores de carácter cultural, social o tecnológico, en el marco del desarrollo de conocimiento o de su aplicación en la especialidad elegida.		
CE9 - Demostrar su autonomía tanto para la concepción como para el desarrollo de procesos de investigación orientados al avance del conocimiento en el ámbito de especialización elegido.		
CE10 - Mostrar los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para liderar equipos emergentes de investigación y trabajar en equipos y contextos multidisciplinares referidos al ámbito de especialización elegido.		
CE11 - Concebir la investigación como una posibilidad de contribuir a la obtención de conocimiento que posibilite y promueva una práctica social de la actividad físico-deportiva abierta e integradora, igualitaria, en lo relativo a las oportunidades de participación por cuestiones de género o de capacidad motriz, y acorde con los valores de la cultura democrática.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones de clase teórico-prácticas	27	100
Análisis de casos y proyectos	15	100
Prácticas tuteladas sobre diseño de proyectos de investigación y/o innovación	18	15
Trabajo autónomo del alumno/a (horas de estudio, tutorías, preparación de los trabajos, lecturas obligatorias...)	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones de marcos teóricos de referencia (conceptos, teorías, modelos, principios...) por parte del profesor		
Análisis de casos, debate y reflexión colectiva sobre temas claves de la investigación e innovación en el campo de conocimiento		
Análisis teórico-práctico de proyectos de investigación y/o innovación		
Resolución de problemas y tareas prácticas relacionadas con las fases del diseño de un proyecto de investigación		
Exposiciones de trabajos por parte de los estudiantes, y análisis, puesta en común, evaluación colectiva... de los resultados de dichos trabajos		
Elaboración de un proyecto de investigación		
Enseñanza/aprendizaje e-learning		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades de evaluación continua (actividades que, de acuerdo con la evolución del programa, propone	20.0	40.0

el profesorado durante las sesiones presenciales con el objetivo, habitualmente, de fomentar la reflexión, la comunicación oral y escrita y la capacidad de análisis de los estudiantes, y de consolidar conocimientos fundamentales)		
Elaboración de trabajos sobre temas de interés para la asignatura, a propuesta del coordinador/profesor	60.0	80.0
NIVEL 2: Actividad física en poblaciones con condiciones especiales de salud		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Actividad Física y Salud		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Selecciona las técnicas más apropiadas en investigación en actividad física y salud en poblaciones con condiciones especiales de salud o enfermedades crónicas. - Diferencia los conceptos de investigación e innovación, estableciendo relaciones entre ellos, en actividad física y salud en personas con discapacidad y enfermedad. - Interpreta de manera coherente la investigación en actividad física y salud en personas en riesgo de exclusión social y otras poblaciones poco estudiadas. - Selecciona las técnicas más apropiadas en investigación en actividad física y salud en poblaciones con condiciones especiales de salud o enfermedades crónicas. - Identifica y valora criterios de calidad de la investigación y la innovación en informes y referencias publicadas de proyectos de investigación y/o innovación desarrollados en actividad física y salud. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Investigación en actividad física y salud en poblaciones con condiciones especiales de salud o enfermedades crónicas (con enfermedades cardiovasculares, con trastornos respiratorios, con trastornos metabólicos, con trastornos y lesiones musculoesqueléticas, con enfermedades raras, con enfermedades mentales, trasplantados...). Investigación en actividad física y discapacidad. Prácticas de campo y laboratorio.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CG1 - Conocer y comprender los marcos de referencia teórico-prácticos y de la metodología de investigación propia en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.
CG2 - Manejar con fluidez los conceptos epistemológicos, los paradigmas en la evolución de la investigación y los diferentes tipos de la investigación en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.
CG5 - Conocer los diferentes enfoques, técnicas y recursos tecnológicos para el tratamiento de la información procedente de la investigación en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.
CG6 - Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y multidisciplinares relacionados con el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.
CG8 - Plantear interrogantes y contextualizar los desafíos que tiene planteados la investigación en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.
CG12 - Contribuir a la promoción social de una práctica de la actividad físico-deportiva que contemple el principio de igualdad entre hombres y mujeres, que integre a las personas con problemas de competencia motriz o discapacidad, que fomente actitudes de resolución pacífica de los conflictos, y que, en general, sea acorde con los requerimientos y valores de la cultura democrática.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Mostrar un conocimiento actualizado y una comprensión sistemática y profunda del campo de estudio especializado, así como el dominio de las habilidades y métodos de investigación propios del ámbito de especialización elegido.
CE2 - Mostrar una actitud favorable al cuestionamiento crítico y argumentado del conocimiento hegemónico en su campo de estudio, contribuyendo a la formulación de retos e interrogantes que orienten potenciales procesos de investigación propios de la especialidad elegida.
CE3 - Idear, diseñar y desarrollar proyectos de investigación respetando tanto los correspondientes requerimientos metodológicos como los aspectos éticos y de responsabilidad social inherentes al proceso investigador propio del ámbito de especialización elegido.
CE4 - Contribuir al avance del conocimiento y/o de sus aplicaciones en su campo de estudio, obteniendo el reconocimiento de su contribución por parte de la comunidad científica perteneciente al campo de conocimiento elegido.
CE5 - Comunicar con rigor y autoridad disciplinar, tanto a la comunidad académica y científica como a la sociedad en general, los resultados y conclusiones de las investigaciones específicas del ámbito de especialización elegido.
CE6. - Evaluar y analizar críticamente, mediante los conocimientos y procedimientos metodológicos adecuados, una situación o realidad problemática propia de su ámbito de conocimiento, aportando un mayor conocimiento y estableciendo retos o desafíos que orienten líneas de investigaciones nuevas y complejas, propias del ámbito de especialización elegido.
CE7 - Participar activamente y con sólidos y rigurosos argumentos en los debates científico-técnicos, profesionales y sociales que cobran actualidad en el ámbito investigador correspondiente a la especialidad elegida.
CE8 - Mostrar una disposición favorable y una competencia para iniciar procesos innovadores de carácter cultural, social o tecnológico, en el marco del desarrollo de conocimiento o de su aplicación en la especialidad elegida.
CE9 - Demostrar su autonomía tanto para la concepción como para el desarrollo de procesos de investigación orientados al avance del conocimiento en el ámbito de especialización elegido.
CE10 - Mostrar los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para liderar equipos emergentes de investigación y trabajar en equipos y contextos multidisciplinares referidos al ámbito de especialización elegido.

CE11 - Concebir la investigación como una posibilidad de contribuir a la obtención de conocimiento que posibilite y promueva una práctica social de la actividad físico-deportiva abierta e integradora, igualitaria, en lo relativo a las oportunidades de participación por cuestiones de género o de capacidad motriz, y acorde con los valores de la cultura democrática.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones de clase teórico-prácticas	27	100
Análisis de casos y proyectos	15	100
Prácticas tuteladas sobre diseño de proyectos de investigación y/o innovación	18	15
Trabajo autónomo del alumno/a (horas de estudio, tutorías, preparación de los trabajos, lecturas obligatorias...)	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones de marcos teóricos de referencia (conceptos, teorías, modelos, principios...) por parte del profesor		
Análisis de casos, debate y reflexión colectiva sobre temas claves de la investigación e innovación en el campo de conocimiento		
Análisis teórico-práctico de proyectos de investigación y/o innovación		
Resolución de problemas y tareas prácticas relacionadas con las fases del diseño de un proyecto de investigación		
Exposiciones de trabajos por parte de los estudiantes, y análisis, puesta en común, evaluación colectiva... de los resultados de dichos trabajos		
Elaboración de un proyecto de investigación		
Enseñanza/aprendizaje e-learning		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades de evaluación continua (actividades que, de acuerdo con la evolución del programa, propone el profesorado durante las sesiones presenciales con el objetivo, habitualmente, de fomentar la reflexión, la comunicación oral y escrita y la capacidad de análisis de los estudiantes, y de consolidar conocimientos fundamentales)	20.0	40.0
Elaboración de trabajos sobre temas de interés para la asignatura, a propuesta del coordinador/profesor	60.0	80.0
NIVEL 2: Actividad física saludable en poblaciones y entornos específicos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Actividad Física y Salud		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Conceptualiza y establece las diferencias fundamentales en cuanto a objetos, técnicas y procesos de investigación asimilados a diferentes poblaciones específicas respecto a la AF y la salud - Conoce las características fundamentales de las diferentes técnicas e instrumentos de investigación en actividad física y salud en diferentes entornos y contextos (medio acuático, medio natural, contexto escolar, contexto laboral, entorno clínico, etc.). - Identifica diferentes tipos de investigación en el análisis de informes de investigación publicados respecto al medio ambiente en las actividades físicas y la salud - Identifica y valora de manera crítica los procesos de validación de instrumentos utilizados en informes de investigación o artículos científicos en investigaciones relativas a la corporalidad y las emociones en las actividades físicas y salud. - Aplica correctamente procesos orientados a la colaboración interdisciplinaria en investigación de la AF y salud con: médicos, psicólogos, sociólogos, nutricionistas. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Investigación en diferentes poblaciones específicas (edad, género, ocupación, grupos de riesgo) con respecto a la actividad física y la salud. Investigación en actividad física y salud en diferentes entornos y contextos. Investigación en seguridad y lesiones de las actividades físicas y la salud. Investigaciones sobre el impacto de técnicas y recursos en las actividades físicas y la salud. Investigaciones sobre la expresión y comunicación corporal, y emociones en las actividades físicas y salud. La colaboración interdisciplinaria en investigación sobre actividad física y salud.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer y comprender los marcos de referencia teórico-prácticos y de la metodología de investigación propia en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.		
CG2 - Manejar con fluidez los conceptos epistemológicos, los paradigmas en la evolución de la investigación y los diferentes tipos de la investigación en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.		
CG4 - Mostrar un conocimiento avanzado de las técnicas, instrumentos y recursos propios de la investigación en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.		
CG5 - Conocer los diferentes enfoques, técnicas y recursos tecnológicos para el tratamiento de la información procedente de la investigación en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.		
CG6 - Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y multidisciplinares relacionados con el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.		
CG8 - Plantear interrogantes y contextualizar los desafíos que tiene planteados la investigación en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.		
CG12 - Contribuir a la promoción social de una práctica de la actividad físico-deportiva que contemple el principio de igualdad entre hombres y mujeres, que integre a las personas con problemas de competencia motriz o discapacidad, que fomente actitudes de resolución pacífica de los conflictos, y que, en general, sea acorde con los requerimientos y valores de la cultura democrática.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Mostrar un conocimiento actualizado y una comprensión sistemática y profunda del campo de estudio especializado, así como el dominio de las habilidades y métodos de investigación propios del ámbito de especialización elegido.		
CE2 - Mostrar una actitud favorable al cuestionamiento crítico y argumentado del conocimiento hegemónico en su campo de estudio, contribuyendo a la formulación de retos e interrogantes que orienten potenciales procesos de investigación propios de la especialidad elegida.		
CE3 - Idear, diseñar y desarrollar proyectos de investigación respetando tanto los correspondientes requerimientos metodológicos como los aspectos éticos y de responsabilidad social inherentes al proceso investigador propio del ámbito de especialización elegido.		
CE4 - Contribuir al avance del conocimiento y/o de sus aplicaciones en su campo de estudio, obteniendo el reconocimiento de su contribución por parte de la comunidad científica perteneciente al campo de conocimiento elegido.		
CE5 - Comunicar con rigor y autoridad disciplinar, tanto a la comunidad académica y científica como a la sociedad en general, los resultados y conclusiones de las investigaciones específicas del ámbito de especialización elegido.		
CE6 - Evaluar y analizar críticamente, mediante los conocimientos y procedimientos metodológicos adecuados, una situación o realidad problemática propia de su ámbito de conocimiento, aportando un mayor conocimiento y estableciendo retos o desafíos que orienten líneas de investigaciones nuevas y complejas, propias del ámbito de especialización elegido.		
CE7 - Participar activamente y con sólidos y rigurosos argumentos en los debates científico-técnicos, profesionales y sociales que cobran actualidad en el ámbito investigador correspondiente a la especialidad elegida.		
CE8 - Mostrar una disposición favorable y una competencia para iniciar procesos innovadores de carácter cultural, social o tecnológico, en el marco del desarrollo de conocimiento o de su aplicación en la especialidad elegida.		
CE9 - Demostrar su autonomía tanto para la concepción como para el desarrollo de procesos de investigación orientados al avance del conocimiento en el ámbito de especialización elegido.		
CE10 - Mostrar los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para liderar equipos emergentes de investigación y trabajar en equipos y contextos multidisciplinares referidos al ámbito de especialización elegido.		
CE11 - Concebir la investigación como una posibilidad de contribuir a la obtención de conocimiento que posibilite y promueva una práctica social de la actividad físico-deportiva abierta e integradora, igualitaria, en lo relativo a las oportunidades de participación por cuestiones de género o de capacidad motriz, y acorde con los valores de la cultura democrática.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones de clase teórico-prácticas	27	100
Análisis de casos y proyectos	15	100
Prácticas tuteladas sobre diseño de proyectos de investigación y/o innovación	18	15
Trabajo autónomo del alumno/a (horas de estudio, tutorías, preparación de los trabajos, lecturas obligatorias...)	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones de marcos teóricos de referencia (conceptos, teorías, modelos, principios...) por parte del profesor		
Análisis de casos, debate y reflexión colectiva sobre temas claves de la investigación e innovación en el campo de conocimiento		
Análisis teórico-práctico de proyectos de investigación y/o innovación		
Resolución de problemas y tareas prácticas relacionadas con las fases del diseño de un proyecto de investigación		
Exposiciones de trabajos por parte de los estudiantes, y análisis, puesta en común, evaluación colectiva... de los resultados de dichos trabajos		
Elaboración de un proyecto de investigación		
Enseñanza/aprendizaje e-learning		
Tutorías		

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades de evaluación continua (actividades que, de acuerdo con la evolución del programa, propone el profesorado durante las sesiones presenciales con el objetivo, habitualmente, de fomentar la reflexión, la comunicación oral y escrita y la capacidad de análisis de los estudiantes, y de consolidar conocimientos fundamentales)	20.0	40.0
Elaboración de trabajos sobre temas de interés para la asignatura, a propuesta del coordinador/profesor	60.0	80.0
5.5 NIVEL 1: Trabajo de Fin de Máster		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo de Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
18		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Al finalizar el Trabajo de Fin de Máster los estudiantes deberán saber diseñar, desarrollar, publicar, presentar y defender ante un tribunal un proyecto de investigación o de innovación en el campo de especialización elegido.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Búsqueda y revisión de bibliografía especializada en una línea de investigación. Elaboración y desarrollo de un proyecto de investigación (justificación de la investigación/ innovación, descripción de objetivos/hipótesis, marco teórico-conceptual, antecedentes y estado de la cuestión, metodología de la investigación, análisis y discusión de resultados, conclusiones, referencias bibliográficas). Elaboración de una memoria de investigación. Presentación y defensa ante un tribunal de la memoria de investigación.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CG1 - Conocer y comprender los marcos de referencia teórico-prácticos y de la metodología de investigación propia en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.
CG2 - Manejar con fluidez los conceptos epistemológicos, los paradigmas en la evolución de la investigación y los diferentes tipos de la investigación en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.
CG3 - Conocer los principios y protocolos nacionales e internacionales sobre ética en la investigación y las repercusiones en la planificación de la misma.
CG4 - Mostrar un conocimiento avanzado de las técnicas, instrumentos y recursos propios de la investigación en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.
CG5 - Conocer los diferentes enfoques, técnicas y recursos tecnológicos para el tratamiento de la información procedente de la investigación en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.
CG6 - Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y multidisciplinares relacionados con el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.
CG7 - Formular juicios fundamentados a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CG8 - Plantear interrogantes y contextualizar los desafíos que tiene planteados la investigación en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.
CG9 - Comunicar sus conclusiones, así como los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CG10 - Mostrar habilidades para aprender a aprender con un elevado grado de autonomía personal.
CG11 - Mostrar habilidades para la deliberación y el trabajo de investigación colectivo, asumiendo las responsabilidades en las tareas personales y colectivas.
CG12 - Contribuir a la promoción social de una práctica de la actividad físico-deportiva que contemple el principio de igualdad entre hombres y mujeres, que integre a las personas con problemas de competencia motriz o discapacidad, que fomente actitudes de resolución pacífica de los conflictos, y que, en general, sea acorde con los requerimientos y valores de la cultura democrática.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Mostrar un conocimiento actualizado y una comprensión sistemática y profunda del campo de estudio especializado, así como el dominio de las habilidades y métodos de investigación propios del ámbito de especialización elegido.
CE2 - Mostrar una actitud favorable al cuestionamiento crítico y argumentado del conocimiento hegemónico en su campo de estudio, contribuyendo a la formulación de retos e interrogantes que orienten potenciales procesos de investigación propios de la especialidad elegida.
CE3 - Idear, diseñar y desarrollar proyectos de investigación respetando tanto los correspondientes requerimientos metodológicos como los aspectos éticos y de responsabilidad social inherentes al proceso investigador propio del ámbito de especialización elegido.
CE4 - Contribuir al avance del conocimiento y/o de sus aplicaciones en su campo de estudio, obteniendo el reconocimiento de su contribución por parte de la comunidad científica perteneciente al campo de conocimiento elegido.
CE5 - Comunicar con rigor y autoridad disciplinar, tanto a la comunidad académica y científica como a la sociedad en general, los resultados y conclusiones de las investigaciones específicas del ámbito de especialización elegido.

CE6. - Evaluar y analizar críticamente, mediante los conocimientos y procedimientos metodológicos adecuados, una situación o realidad problemática propia de su ámbito de conocimiento, aportando un mayor conocimiento y estableciendo retos o desafíos que orienten líneas de investigaciones nuevas y complejas, propias del ámbito de especialización elegido.		
CE7 - Participar activamente y con sólidos y rigurosos argumentos en los debates científico-técnicos, profesionales y sociales que cobran actualidad en el ámbito investigador correspondiente a la especialidad elegida.		
CE8 - Mostrar una disposición favorable y una competencia para iniciar procesos innovadores de carácter cultural, social o tecnológico, en el marco del desarrollo de conocimiento o de su aplicación en la especialidad elegida.		
CE9 - Demostrar su autonomía tanto para la concepción como para el desarrollo de procesos de investigación orientados al avance del conocimiento en el ámbito de especialización elegido.		
CE10 - Mostrar los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para liderar equipos emergentes de investigación y trabajar en equipos y contextos multidisciplinares referidos al ámbito de especialización elegido.		
CE11 - Concebir la investigación como una posibilidad de contribuir a la obtención de conocimiento que posibilite y promueva una práctica social de la actividad físico-deportiva abierta e integradora, igualitaria, en lo relativo a las oportunidades de participación por cuestiones de género o de capacidad motriz, y acorde con los valores de la cultura democrática.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno/a (horas de estudio, tutorías, preparación de los trabajos, lecturas obligatorias...)	70	10
Realización del trabajo de fin de máster	370	10
Preparación y defensa del trabajo de fin de máster	10	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Elaboración de un proyecto de investigación		
Tutorías		
Diseño y desarrollo de un trabajo de fin máster de forma autónoma bajo la supervisión de su director o directora del trabajo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades de evaluación continua (actividades que, de acuerdo con la evolución del programa, propone el profesorado durante las sesiones presenciales con el objetivo, habitualmente, de fomentar la reflexión, la comunicación oral y escrita y la capacidad de análisis de los estudiantes, y de consolidar conocimientos fundamentales)	0.0	0.0
Elaboración de trabajos sobre temas de interés para la asignatura, a propuesta del coordinador/profesor	100.0	100.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Autónoma de Madrid	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	4.5	0	1
Universidad Autónoma de Madrid	Profesor Contratado Doctor	41	100	39,9
Universidad Autónoma de Madrid	Ayudante Doctor	4.5	100	1,5
Universidad Autónoma de Madrid	Catedrático de Universidad	4.5	100	5,3
Universidad Autónoma de Madrid	Profesor Titular de Universidad	45.5	100	52,3
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
75	15	75
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>El Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la UAM, implantado en la Facultad de Formación de Profesorado y Educación, recoge un conjunto de procedimientos para la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza. De manera específica se exponen aquellos procedimientos que deben garantizar la información y el seguimiento de los resultados de aprendizaje de los estudiantes de una titulación como esta de Máster en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. En síntesis, el proceso que debe asegurar dicho seguimiento se estructura en los siguientes pasos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El Gabinete de Estudios y Evaluación Institucional garantiza la disponibilidad de los medios necesarios para que se realice el cálculo de las tasas relativas a la consecución de los objetivos de aprendizaje del programa formativo de la titulación. 2. La Oficina de Análisis y Prospectiva define la forma de cálculo de los indicadores e información necesaria y la envía al responsable técnico del Sistema Data Ware House (DWH). 3. La Facultad (secretaría administrativa de la Facultad, secretarías administrativas de los Departamentos, profesores...) introduce los datos de base que alimentan las bases de datos institucionales vinculadas a través del Sistema DWH. 4. El Decano, o persona en quien delegue, obtiene los datos pertinentes a través de la Oficina de Análisis y Prospectiva (OAP) y el Data Ware House (DWH) en la fecha de referencia establecida por la Comisión de Garantía de Calidad. 5. El Coordinador del Título obtiene a través de la plataforma Isotools la información necesaria para el análisis y valoración de los indicadores de los resultados de aprendizaje. 6. La Comisión de Seguimiento del Título recibe la información relativa a los resultados del aprendizaje de los estudiantes, lleva a cabo el análisis de los indicadores en relación con el cumplimiento de los objetivos sobre resultados de aprendizaje de los estudiantes, elabora un plan de mejora que aborda los problemas detectados y que eleva a la Comisión de Garantía de Calidad. 7. La Comisión de Garantía de Calidad recibe las propuestas de mejora de la Comisión de Seguimiento del Título, evalúa dichas propuestas y, junto con las suyas propias, elabora una propuesta de acciones de mejora que eleva a la Junta de Centro. 8. La Junta de Centro da su aprobación, si procede, a las acciones de mejora y, si lo considera pertinente, solicita perfeccionamiento de las propuestas. 9. El Coordinador de Calidad, una vez aprobado dicho plan, coordina y supervisa la ejecución de las acciones allí contenidas, con la colaboración del Coordinador del título y de la Unidad de Calidad y Formación. 10. El Coordinador de Calidad elabora un informe sobre los resultados de las acciones de mejora implantadas que presentará a la Comisión de Garantía de Calidad y a la Junta de Facultad. 11. La Comisión de Garantía de Calidad evalúa cómo han funcionado los procedimientos de recogida y análisis de la información y planes de mejora. Si lo considera oportuno, propone a la Junta de Centro la modificación de los mismos. 		

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.uam.es/ss/Satellite/FProfesorado/es/1242661151881/sinContenido/Sistema_de_garantia_de_calidad.htm
--------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2015
-----------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Una vez extinguido el curso de que consta el Máster en Innovación, Evaluación y Calidad en Educación Física (implantado conforme al RD 1393/2007), y sin perjuicio de las normas de permanencia aplicables, los alumnos y alumnas que no hayan superado las asignaturas correspondientes a ese curso, dispondrán de cuatro convocatorias sin docencia, en los dos cursos siguientes.

Agotadas estas convocatorias sin superar las asignaturas, quienes deseen continuar los estudios deberán seguirlos por el nuevo plan, mediante el proceso de adaptación o reconocimiento determinado en los nuevos estudios (ver propuesta en la tabla que figura en tercer lugar), al que también se podrán acoger aquellos alumnos y alumnas que sin tener agotadas las mencionadas convocatorias, deseen continuar sus estudios por el nuevo plan.

* Plan de estudios del Máster en Innovación, Evaluación y Calidad en Educación Física

- (Ob) Evolución de la Educación Física escolar y de los modelos curriculares: tendencias actuales e implicaciones didácticas (7,5 ECTS)
- (Ob) Calidad de vida, salud y gestión de programas de actividad física: perspectivas actuales y futuras (4,5 ECTS)
- (Ob) Recursos y tendencias alternativas en contenidos de la educación física escolar (6 ECTS)
- (Ob) Diversidad y necesidades especiales en la Educación Física (6 ECTS)
- (Ob) Evaluación de la enseñanza y de los aprendizajes en Educación Física (6 ECTS)
- (Ob) Trabajo Fin de Máster (12 ECTS)

Itinerario profesional

- (Op) Análisis de la práctica profesional: contextos y técnicas (6 ECTS)
- (Op) Prácticas profesionales (12 ECTS)

Itinerario investigador

- (Op) Líneas y técnicas de investigación en la actividad física y el deporte (6 ECTS)
- (Op) Resultados de la investigación s(Ob)re la actividad físico-deportiva: tratamiento y análisis (6 ECTS)
- (Op) Deporte, investigación y cambio social (6 ECTS)

* Plan de estudios del Máster en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

- (Ob) Investigación e innovación: conceptos, paradigmas y elaboración de proyectos (6 ECTS)
- (Ob) Métodos, técnicas e instrumentos de investigación cuantitativa y cualitativa (9 ECTS)
- (Ob) Análisis y tratamiento de la información: enfoques cuantitativos y cualitativos (9 ECTS)
- (Ob) Trabajo de fin de Máster (18 ECTS)

Especialidad de Entrenamiento Deportivo

- (Op) Innovación y avances en periodización del entrenamiento deportivo (6 ECTS)
- (Op) Desarrollo y formación en rendimiento deportivo (6 ECTS)
- (Op) (Op)timización del rendimiento deportivo (6 ECTS)

Especialidad de Educación Física

- (Op) El profesorado y la calidad en la enseñanza: innovación e investigación (6 ECTS)
- (Op) Aprendizajes y aprendizaje: avances y nuevas perspectivas (6 ECTS)
- (Op) Currículo, contenidos y contextos: fundamentos e investigaciones (6 ECTS)

Especialidad de Actividad Física y Salud

- (Op) Actividad física y salud pública: fundamentos, métodos y técnicas de investigación (6 ECTS)
- (Op) Actividad física en p(Ob)laciones con condiciones especiales de salud (6 ECTS)
- (Op) Actividad física saludable en p(Ob)laciones y entornos específicos (6 ECTS)

* Asignaturas del Máster en Innovación, Evaluación y Calidad en Educación Física cuya formación se reconoce en el plan de estudios del Máster en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

MÁSTER EN INNOVACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIDAD EN EDUCACIÓN FÍSICA		MÁSTER EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE	
Asignatura	ECTS	Asignatura	ECTS
- Evolución de la Educación Física escolar y de los modelos curriculares: tendencias actuales e implicaciones didácticas	7,5	- Currículo, contenidos y contextos: fundamentos e investigaciones	6
- Recursos y tendencias alternativas en contenidos de la educación física escolar - Evaluación de la enseñanza y de los aprendizajes en Educación Física	6+6	- El profesorado y la calidad en la enseñanza: innovación e investigación	6
- Líneas y técnicas de investigación en la actividad física y el deporte	6	- Métodos, técnicas e instrumentos de investigación cuantitativa y cualitativa	9
- Resultados de la investigación sobre la actividad físico-deportiva: tratamiento y análisis	6	- Análisis y tratamiento de la información: enfoques cuantitativos y cualitativos	9

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4311879-28051271	Máster Universitario en Innovación, Evaluación y Calidad en Educación Física-Facultad de Formación de Profesorado y Educación

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
00394413D	Manuel	Álvaro	Dueñas
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Ciudad Universitaria de Cantoblanco	28049	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
decano.fprofesorado@uam.es	647342324	914974373	Decano de la Facultad
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
05255176K	Juan Antonio	Huertas	Martínez
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Einstein, 1. Edificio Rectorado. Ciudad Universitaria de Cantoblanco	28049	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicerektorado.grado@uam.es	638090858	914973970	Vicerrector de Estudios de Grado
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
01800393E	Roberto	Velázquez	Buendía
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Ciudad Universitaria de Cantoblanco	28049	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
roberto.velazquez@uam.es	687711382	914978480	Coordinador del Máster

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :Memoria Máster CAFyD - UAM - Apto 2- Justificación.pdf

HASH SHA1 :1FA9ACB53427C8FEAE1D7B3F82A340B0B804702E

Código CSV :153009415017425742631123

Ver Fichero: Memoria Máster CAFyD - UAM - Apto 2- Justificación.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :Memoria Máster CAFyD - UAM - Apto 4.1- Acceso y admisión de estudiantes.pdf

HASH SHA1 :DFE5360072D8D75719657728B4F5966BB72A9529

Código CSV :153602393048238926373928

Ver Fichero: Memoria Máster CAFyD - UAM - Apto 4.1- Acceso y admisión de estudiantes.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :Memoria Máster CAFyD - UAM - Apto 5.1- Descripción de las enseñanzas.pdf

HASH SHA1 :21F0CC4099D015927C4C38126889D5FDD1DC1C7D

Código CSV :153935546642235869828419

Ver Fichero: Memoria Máster CAFyD - UAM - Apto 5.1- Descripción de las enseñanzas.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :Memoria Máster CAFyD - UAM - Apto 6.1 - Profesorado.pdf

HASH SHA1 :B0A024D833BF89BF4798971E51C68DD81B24944B

Código CSV :154388107734404131938385

Ver Fichero: Memoria Máster CAFyD - UAM - Apto 6.1 - Profesorado.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :Memoria Máster CAFyD - UAM - Apto 6.2 - Otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 :92B856B0855340073F44477E821EE6046A83C0B2

Código CSV :156525021527208092358255

Ver Fichero: Memoria Máster CAFyD - UAM - Apto 6.2 - Otros recursos humanos.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :Memoria Máster CAFyD - Apto 7- Recursos materiales y servicios.pdf

HASH SHA1 :1B2A305B1E91A175E052BB0DB7C255375D98C49C

Código CSV :153021323351241291948560

Ver Fichero: Memoria Máster CAFyD - Apto 7- Recursos materiales y servicios.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :Memoria Máster CAFyD - UAM - Apto 8.1- Resultados previstos.pdf

HASH SHA1 :6A3D4EF7416F0EAD275E502D6EB602C4778C12EA

Código CSV :153948168451218694881529

Ver Fichero: Memoria Máster CAFyD - UAM - Apto 8.1- Resultados previstos.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :Memoria Máster CAFyD - UAM - Apto 10.1- Calendario de implantación.pdf

HASH SHA1 :B610573AF7B060CB084BBA21D80F7D3EE3B31D2F

Código CSV :153021986831884877937592

Ver Fichero: Memoria Máster CAFyD - UAM - Apto 10.1- Calendario de implantación.pdf

Apartado 11: Anexo 1

Nombre :Delegacion_firma.pdf

HASH SHA1 :D221C5A2C032B9D3F259E6253AE4D7CC2F225CD6

Código CSV :155429837308015252288143

Ver Fichero: Delegacion_firma.pdf

